

Conmemoraciones eficaces

Los hechos, las obras y los hombres son dignos de conmemoración en cuanto de ellos se derivan lecciones de alto signo, lecciones de excepcional valor con vigencia a través de los tiempos, lecciones que forman, podemos decir, los libros en los que los pueblos moldean su genio y ven su mejor destino en el mundo. De ahí que las conmemoraciones son eficaces si sirven para mejor comprender y para más divulgar la lección que se desprende de la acción o de la figura que se conmemora.

Por fortuna, en nuestra Patria, donde tantos errores van rectificándose, también en el aspecto a que nos referimos se empieza a ir por buen rumbo. Si antes eran homenajes y conmemoraciones simples motivos para peroratas insulsas y para frías ofrendas de flores y descubrimientos de lápidas —verdadera burla a la significación trascendente de lo que quiere ensalzarse—, hoy son lo que deben ser, maneras de bien honrar las pasadas grandezas, contribuyendo a entenderlas en su debida medida para que sus efectos, en lugar de perderse, sigan, para bien, manteniéndose vivos.

Las conmemoraciones cervantinas que con motivo del cuarto centenario del autor del "Quijote" se están celebrando, muestran la realidad de ese cambio debido a que España, merced a su Revolución Nacional, se encuentra de nuevo, tras épocas tristes, a sí misma, y vuelve por tanto a beber para su vida y para su grandeza en las fuentes de su sabiduría y de su heroísmo.

La ingente figura de Miguel de Cervantes iba desdibujándose por completo ante nuestro pueblo, que, a través de los anti-guajes, inútiles, insipidos homenajes al glorioso Manco de Lepanto, llegaba a considerarle ya como una de tantas cuturas de no-velas ingenuas. En estos días, reunidos hombres de ciencia para el estudio de la obra cervantina, vuelve el Príncipe de nuestras Letras a ser considerado como lo que fue: autor del mejor libro del mundo y forjador principal del buen castellano, intérprete excelente, sin rival, de la maravillosa lengua española, que más de veinte naciones hablan. Y su gran lección se estudia...

El presidente Aranha realiza esfuerzos en la ONU para orillar la intransigencia entre anglosajones y soviéticos sobre la elección de Ucrania o la India

En el debate sobre Grecia siguen las mutuas acusaciones, pero se dibuja una tendencia suavizadora

Brillante discurso del argentino Corominas sobre la futura Conferencia Internacional de Prensa

LAKE SUCCESS, 4.—El presidente de la Asamblea General, Oswaldo Arenha, del Brasil, ha intervenido personalmente para resolver el punto muerto existente entre los anglosajones y los rusos sobre la elección de Ucrania o la India para el Consejo de Seguridad. Ayer celebró una entrevista con el delegado soviético, Vichinsky, para ver la manera de arreglar el problema. También asistió a la entrevista un delegado yugoslavo. (Efe.)

EL DEBATE SOBRE GRECIA

LAKE SUCCESS (Nueva York), 4.—La Comisión Política de la ONU ha reanudado el debate sobre Grecia, siendo el primer orador el polaco Oscar Lange, que afirmó que el problema helenico es un peligro para la Organización Mundial y para la paz del orbe, pues Grecia —según él— está sometida a una intervención extranjera que dio lugar a la guerra civil, que la perpetúa y que de lo que era un problema interno ha hecho un problema internacional.

Lange reiteró las acusaciones de que el Gobierno griego está integrado por unos reaccionarios criminales de guerra, y acusó a los Estados Unidos de haber provocado recientemente la modificación del Gabinete de Atenas. También expresó su sorpresa por las acusaciones de intervención formuladas contra Albania, Yugoslavia y Bulgaria. «Los mismos Gobiernos que han enviado al helenico armas y cientos de millones de dólares para que continúe la guerra civil, son los que —afirmó— acusan a los vecinos septentrionales de Grecia del envío a los guerrilleros, a través de sus fronteras, de unos cuantos fusiles».

Después de la intervención del delegado polaco, intervino el representante egipcio, Hussin Haykal, quien pidió que se aprobara una resolución conciliatoria que evitara cargar la culpa a una y otra parte. Pidió además que las tropas extranjeras sean retiradas de todos los Estados balcánicos, de acuerdo con los tratados de paz.

El delegado chino, T. F. Tsiang, apoyó la resolución norteamericana que censura a los países fronterizos de Grecia por su interferencia, y sugiere la creación de una Comisión de la ONU que vigile el cumplimiento de las recomendaciones que pueda hacer la Asamblea.

El delegado norteamericano, Johnson, dijo que los Estados Uni-

Explosión de una bomba en el Palacio Nacional de Cuba

Messersmith resalta el espíritu económico de Hispanoamérica y sus esfuerzos pro eficacia de la O. N. U.

LA HABANA, 4. (Urgente).—Según informaciones aún no confirmadas, se ha producido una explosión, al parecer a causa de una bomba, en los pasillos del Palacio Nacional de esta capital, anuncia la Agencia Unida Press. (Efe.)

ERA DE Poca POTENCIA

LA HABANA, 4.—Al parecer, la bomba que estalló en el Palacio Nacional fué de poca potencia e hizo explosión en la parte superior de la escalinata, sin causar daños ni heridos. La explosión ocurrió durante el relevo de la guardia del Capitolio, que se verifica a las 13 horas.

Las autoridades todavía no han dado explicaciones. (Efe.)

LLAMADO CON URGENCIA

LONDRES, 4.—La Agencia Exchange Telegraph informa que Raúl Laboute, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Argentina en Checoslovaquia, ha llegado a Lisboa en avión, en su viaje a Buenos Aires. La citada Agencia dice que «ha sido llamado urgentemente a Buenos Aires y que no ha hecho declaraciones a los corresponsales de Prensa que se hallaban en el aeropuerto». (Efe.)

DECLARACIONES DE MESSESMITH

CHICAGO, 4.—En un discurso pronunciado ante el Colegio Internacional de Cirugía, el ex embajador norteamericano en México y la Argentina, George Messersmith, ha manifestado que los Estados Unidos y las naciones hispanoamericanas figuran entre los pocos países que se encuentran, después de la guerra, con el espíritu de sus pueblos incluído y con su economía en condiciones de resistir el esfuerzo que demandan las actuales responsabilidades. Abogó después por que los Estados Unidos presten ayuda a las naciones hispanoamericanas.

Después de referirse a la grave situación por que atraviesa el mundo, en general, con excepción de América, Messersmith dijo que «en todo este cúmulo de problemas y dificultades, en todo este desorden e incertidumbre, ha habido varios factores que constituyen un motivo de optimismo. Son ellos, en mi opinión, los hechos que se suceden en este hemisferio occidental y la determinación de los Estados Unidos y de los países democráticos de hacer de las Naciones Unidas un organismo práctico y efectivo para la seguridad y la paz y para la garantía de libertad de los pequeños países».

Manifestó también que «si bien Europa ofrece tan sobria estampa, las Américas sirven de lieto y es ya llegado el tiempo de que conozcamos más a fondo a estos países americanos con los cuales hemos estado tan íntimamente ligados. Ha llegado el día en que es necesario para la salud y la prosperidad de todos los países americanos que los conozcamos no sólo a través de los libros sino por el verdadero contacto con ellos, y que se aumente el estudio de los idiomas, a fin de que podamos realizar el intercambio de ideas y de pensamiento. En cada una de estas Repúblicas americanas han surgido fuerzas importantes. Es preciso que dirijamos a estos países nuestra mirada y comprendamos un verdadero pueblo en el mundo y la importancia que tienen para nosotros y la que nosotros tenemos para ellos». (Efe.)

POSIBLE COMPLICACION DE NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 4.—El Departamento de Estado ha negado que tenga noticias de que en La Habana ha detenido el Gobierno cubano de ocho a diez norteamericanos complicados en el complot para la invasión de la República Dominicana. Se agrega que si el informe se comprueba, el Departamento citado tendrá que estudiar las acusaciones que se hacen antes de solicitar la libertad o permitir que sean procesados.

Extraoficialmente se indica que si se acusa a algunas personas de participar en el complot, tendrán que someterse al Tribunal que allí resuelve juzgarlos.

Las autoridades aduaneras han manifestado que el ex piloto de las Fuerzas Aéreas Británicas Arthur Roscoe, que ha sido detenido en Miami bajo la acusación de haber enviado ilegalmente a Cuba un avión de combate, es ciudadano norteamericano. (Efe.)

ELOGIOS A GARCIA SANCHEZ

BUENOS AIRES, 4.—Federico García Sánchez, después de dar cerca de treinta charlas está a punto de regresar a España. La última de sus charlas, que se tituló «Estrés de la llave en la portería», la dedicó exclusivamente al personal del hotel

observación en Grecia, pero, como dice en dichos círculos—, aunque Francia, se opone al plan de considerar a Yugoslavia, Bulgaria y Albania como agresores. (Efe.)

COINCIDENCIA DE CRITERIO

LAKE SUCCESS, 4.— Los Estados Unidos y la Argentina han coincidido en el Comité Social de la Asamblea sobre la necesidad de

(Pasa a la sexta página)

"Día de auténtica gloria para la cultura española"

Así calificó la jornada cervantina del viernes el ministro de Educación Nacional al hablar con los periodistas

Medidas para imponer el alquiler obligatorio de las viviendas desalquiladas

MADRID, 4.—A primeras horas de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Educación Nacional, quien se expresó ante ellos en los siguientes términos:

«El de ayer fué un día de auténtica gloria para la cultura española. El Caudillo, Gobierno, la Iglesia, el Cuerpo diplomático, los hispanistas europeos y americanos, la Universidad, las Reales Academias, el Consejo de Investigaciones Científicas, las autoridades provinciales y locales y los estudiantes de todas las Facultades, se reunieron en el venerable solar de la Insigne Universidad de Alcalá de Henares para rendir homenaje al más peregrino de nuestros genios de Letras, Miguel de Cervantes Saavedra. Resultó el acto de una belleza impresionante; todo se acomodó a los cánones de la exactitud, justeza, inteligencia y buen gusto como en los tiempos mejores de nuestras Letras. Las intervenciones de elevado carácter intelectual y elocuencia fueron magníficas. Todos cumplieron a la altura de las circunstancias. Del Moral, en nombre de los escolares, hizo un canto de la grandeza de nuestra vieja y nueva Universidad. El catedrático señor González Álvarez supo dar a su intervención un carácter docto y magistral como era de su incumbencia. El vicerrector, señor Lora Tamayo, ofreció al Caudillo, con palabras saturadas de elocuencia y convicción, el homenaje de la Universidad. Y la mágica palabra de Pemán escribió una documentada lección en honor de Cervantes. Los doctores en Química Industrial, licenciados en Ciencias Políticas y Económicas, con sus relictos muecas y severas togas, eran para el mundo una lección viva de fecunda realidad de nuestros primeros centros de enseñanza. Interesa subrayar una vez más el entusiasmo y fervor de los representantes de la cultura española para con el Caudillo, justa gratitud a quien se debe el magnífico renacer de nuestra vida espiritual y cultural en todos los aspectos».

El ministro de Marina, dijo el señor Ibáñez Martín refiriéndose al Consejo celebrado anoche, dió cuenta de haberse efectuado en el día de ayer el traspaso de las factorías de la Marina a la Empresa Nacional Bazán, de las Construcciones Navales Militares, S. A. La nueva entidad, creada por el Instituto Nacional de Industria, se ha hecho cargo el día 2 de las factorías y astilleros de la Marina regentados desde que terminó nuestra guerra de liberación por el Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares. Estas factorías, como es sabido, son las de El Ferrol del Caudillo, La Carraca (Cádiz) y Cartagena, y cuentan con unas instalaciones adecuadas y notablemente mejoradas en los últimos años para la reparación y construcción de buques tanto de guerra como mercantes. El traspaso a la nueva empresa fué llevado a efecto en presencia de los respectivos capitanes generales. En Madrid, sede central de la entidad, quiso el ministro de Marina, con su presencia, dar el debido realce a un acto que reviste la mayor importancia para el futuro del poder naval de España. Es de esperar que con el sentido de continuidad que caracterizamos todas las obras del régimen, la magnífica tarea desmenuada por el Consejo Ordenador sea ampliada en cuanto lo permitan las circunstancias actuales por la nueva empresa, que con importantes medidas y magnífico espíritu se dispone a través del Instituto Nacional de Industria a prestar magno servicio a nuestras Construcciones Navales.

El ministro del Aire llevó un proyecto de ley de bases para el Código de Navegación Aérea, que pasará a las Cortes. Se trata de una obra jurídica realmente importante, elaborada

Elecciones Sindicales

Hoy, entrega de credenciales y proclamación de candidatos

A las once y media de la mañana, en el teatro de Educación y Descanso, y presidido por el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, tendrá lugar en el día de hoy un solemne acto sindical, durante el cual se efectuará la entrega de credenciales a todos aquellos productores que resultaron elegidos jurados enlaces de sus empresas en las elecciones del día 26 del pasado septiembre.

Seguidamente se hará la solemne proclamación de candidatos para la consulta electoral del próximo día 12.

Por la presente, se invita a todos los empresarios y productores en general, especialmente a todos aquellos que, por haber resultado electos, hayan de recibir la correspondiente credencial.

Delegación Provincial de Sindicatos

A todos aquellos productores que salieron elegidos jurados-enlaces en las últimas elecciones celebradas en el seno de sus empresas, se les convoca para que asistan al acto que ha de celebrarse hoy, a las once y media de la mañana, en el teatro de Educación y Descanso, calle de los Baños número 9, al objeto de hacerles entrega de su correspondiente credencial y, al mismo tiempo, para que reciban normas e instrucciones de nuestras primeras jerarquías con respecto a las próximas elecciones sindicales que se celebrarán el día 12 del actual (Día de la Raza).

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Jefe Provincial de la C. N. S.

Instrucciones generales

Durante la próxima semana, y en este recuadro que NUEVA RIOJA reserva para elecciones sindicales, irán apareciendo gradualmente instrucciones concretas sobre la realización de las elecciones que han de celebrarse el próximo día 12.

CHURCHILL ATACA DURAMENTE AL GOBIERNO LABORISTA

y excita a los conservadores a prepararse para unas próximas elecciones generales

Dimisión del Gobierno de Dinamarca al ser aprobada una moción de censura

BRIGHTON, 4.—El ex primer ministro británico Winston Churchill, ha pronunciado un discurso en la Conferencia del partido conservador británico que se celebra en esta capital, en el que dijo:

«El partido conservador debe estar preparado para las elecciones generales en un futuro inmediato. El descanso no cuenta para nosotros cuando van a celebrarse elecciones generales, pero lo cierto es que sería una gran imprudencia no estar preparados en cualquier momento para unas elecciones que podrían celebrarse en este año o en el próximo».

Churchill dedicó la mayor parte de su discurso a criticar al Gobierno laborista y su política, protestando contra ella tragedia que de nuevo ha empezado a manifestarse en la India».

«El Gobierno laborista—dijo—, al subir al Poder, se dedicó de lleno a destruir nuestra espléndida estructura que tanto tiempo costó levantar, cosa que hicimos con celo y gusto, y ciertamente han conseguido llevar la ruina y el derramamiento de sangre a las masas indias, hasta tal punto, que no puede medirse su magnitud. En este momento no podemos hacer nada para detener la avalancha. Las cosas son como son y las consecuencias serán las que sean».

A continuación, el ex primer ministro británico dijo que los conservadores tienen razón para creer que el Gobierno laborista no representa más que una minoría sustancial y que gobierna sin el apoyo y contra los deseos de la mayor parte de la nación.

Churchill reiteró el apoyo del partido conservador a la política del ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, especialmente en lo que se refiere al mantenimiento de esa asociación estrecha y íntima con los Estados Unidos, de la que depende la paz y la seguridad del mundo moderno».

Ocupándose de nuevo de la política interior del Gobierno laborista, Winston Churchill declaró: «El primer paso para la recuperación nacional es desembarazarse de estos hombres, y por razones del interés público, que están por encima del partido, nuestra obligación es atacar al Gobierno por todos los medios que estén a nuestro alcance, para permitir al pueblo que, lo antes posible, se haga cargo de sus propios asuntos».

Añadió a continuación que estaba convencido de que la crisis económica no podía resolverse, excepto por la elección de un nuevo Parlamento representativo de la fuerza y sabiduría de la nación.

Churchill declaró luego que el Gobierno está haciendo reducciones, que constantemente van en

aumento, sobre las libertades del pueblo británico. «Muchos de ellos —dijo— tienen el aspecto de Estados totalitarios nazis, comunistas o fascistas —iguales todos— contra los cuales nos oponemos y de los cuales creímos que habíamos salvado al mundo». Citó a continuación la prohibición del Gobierno en los viajes al extranjero las restricciones en los periódicos, la dirección del trabajo y los impuestos. Añadió que esto sólo se practica en los países comunistas.

Churchill elogió a sir Stafford Cripps, nuevo ministro de Economía, diciendo que era el cerebro más capacitado de la Administración laborista. Añadió que si sir Stafford Cripps dedica su capacidad a «revivir la vida económica británica y deja a un lado los pensamientos de que tanto tiempo ha sido esclavo, recibirá toda nuestra ayuda».

Winston Churchill dijo también que las deudas en que se incurrió por ayudar durante la guerra a otros países y la venta de la mitad de las inversiones de capital británico en el extranjero son las causas principales de la actual situación financiera del Reino Unido.

Sin dar detalles del programa del partido conservador, Churchill aconsejó que se luche por los siguientes fines: 1). Establecimiento y mantenimiento de un nivel mínimo básico de vida, por debajo del cual no deberá hallarse ningún hombre o mujer y permitir la libre competencia por encima de tal mínimo; 2). Reducir los gastos públicos en varios centenares de millones de libras, en particular por lo que se refiere a gastos en el extranjero; 3). Terminar con las compras en masa por el Estado de víveres y materias primas, haciendo que la adquisición

de Lisboa en avión, en su viaje a Buenos Aires. La citada Agencia dice que «ha sido llamado urgentemente a Buenos Aires y que no ha hecho declaraciones a los corresponsales de Prensa que se hallaban en el aeropuerto». (Efe.)

DECLARACIONES DE MESSESMITH

CHICAGO, 4.—En un discurso pronunciado ante el Colegio Internacional de Cirugía, el ex embajador norteamericano en México y la Argentina, George Messersmith, ha manifestado que los Estados Unidos y las naciones hispanoamericanas figuran entre los pocos países que se encuentran, después de la guerra, con el espíritu de sus pueblos incluído y con su economía en condiciones de resistir el esfuerzo que demandan las actuales responsabilidades. Abogó después por que los Estados Unidos presten ayuda a las naciones hispanoamericanas.

Después de referirse a la grave situación por que atraviesa el mundo, en general, con excepción de América, Messersmith dijo que «en todo este cúmulo de problemas y dificultades, en todo este desorden e incertidumbre, ha habido varios factores que constituyen un motivo de optimismo. Son ellos, en mi opinión, los hechos que se suceden en este hemisferio occidental y la determinación de los Estados Unidos y de los países democráticos de hacer de las Naciones Unidas un organismo práctico y efectivo para la seguridad y la paz y para la garantía de libertad de los pequeños países».

Manifestó también que «si bien Europa ofrece tan sobria estampa, las Américas sirven de lieto y es ya llegado el tiempo de que conozcamos más a fondo a estos países americanos con los cuales hemos estado tan íntimamente ligados. Ha llegado el día en que es necesario para la salud y la prosperidad de todos los países americanos que los conozcamos no sólo a través de los libros sino por el verdadero contacto con ellos, y que se aumente el estudio de los idiomas, a fin de que podamos realizar el intercambio de ideas y de pensamiento. En cada una de estas Repúblicas americanas han surgido fuerzas importantes. Es preciso que dirijamos a estos países nuestra mirada y comprendamos un verdadero pueblo en el mundo y la importancia que tienen para nosotros y la que nosotros tenemos para ellos». (Efe.)

POSIBLE COMPLICACION DE NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 4.—El Departamento de Estado ha negado que tenga noticias de que en La Habana ha detenido el Gobierno cubano de ocho a diez norteamericanos complicados en el complot para la invasión de la República Dominicana. Se agrega que si el informe se comprueba, el Departamento citado tendrá que estudiar las acusaciones que se hacen antes de solicitar la libertad o permitir que sean procesados.

Extraoficialmente se indica que si se acusa a algunas personas de participar en el complot, tendrán que someterse al Tribunal que allí resuelve juzgarlos.

Las autoridades aduaneras han manifestado que el ex piloto de las Fuerzas Aéreas Británicas Arthur Roscoe, que ha sido detenido en Miami bajo la acusación de haber enviado ilegalmente a Cuba un avión de combate, es ciudadano norteamericano. (Efe.)

ELOGIOS A GARCIA SANCHEZ

BUENOS AIRES, 4.—Federico García Sánchez, después de dar cerca de treinta charlas está a punto de regresar a España. La última de sus charlas, que se tituló «Estrés de la llave en la portería», la dedicó exclusivamente al personal del hotel

de Lisboa en avión, en su viaje a Buenos Aires. La citada Agencia dice que «ha sido llamado urgentemente a Buenos Aires y que no ha hecho declaraciones a los corresponsales de Prensa que se hallaban en el aeropuerto». (Efe.)

DECLARACIONES DE MESSESMITH

CHICAGO, 4.—En un discurso pronunciado ante el Colegio Internacional de Cirugía, el ex embajador norteamericano en México y la Argentina, George Messersmith, ha manifestado que los Estados Unidos y las naciones hispanoamericanas figuran entre los pocos países que se encuentran, después de la guerra, con el espíritu de sus pueblos incluído y con su economía en condiciones de resistir el esfuerzo que demandan las actuales responsabilidades. Abogó después por que los Estados Unidos presten ayuda a las naciones hispanoamericanas.

Después de referirse a la grave situación por que atraviesa el mundo, en general, con excepción de América, Messersmith dijo que «en todo este cúmulo de problemas y dificultades, en todo este desorden e incertidumbre, ha habido varios factores que constituyen un motivo de optimismo. Son ellos, en mi opinión, los hechos que se suceden en este hemisferio occidental y la determinación de los Estados Unidos y de los países democráticos de hacer de las Naciones Unidas un organismo práctico y efectivo para la seguridad y la paz y para la garantía de libertad de los pequeños países».

Manifestó también que «si bien Europa ofrece tan sobria estampa, las Américas sirven de lieto y es ya llegado el tiempo de que conozcamos más a fondo a estos países americanos con los cuales hemos estado tan íntimamente ligados. Ha llegado el día en que es necesario para la salud y la prosperidad de todos los países americanos que los conozcamos no sólo a través de los libros sino por el verdadero contacto con ellos, y que se aumente el estudio de los idiomas, a fin de que podamos realizar el intercambio de ideas y de pensamiento. En cada una de estas Repúblicas americanas han surgido fuerzas importantes. Es preciso que dirijamos a estos países nuestra mirada y comprendamos un verdadero pueblo en el mundo y la importancia que tienen para nosotros y la que nosotros tenemos para ellos». (Efe.)

POSIBLE COMPLICACION DE NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 4.—El Departamento de Estado ha negado que tenga noticias de que en La Habana ha detenido el Gobierno cubano de ocho a diez norteamericanos complicados en el complot para la invasión de la República Dominicana. Se agrega que si el informe se comprueba, el Departamento citado tendrá que estudiar las acusaciones que se hacen antes de solicitar la libertad o permitir que sean procesados.

Extraoficialmente se indica que si se acusa a algunas personas de participar en el complot, tendrán que someterse al Tribunal que allí resuelve juzgarlos.

Las autoridades aduaneras han manifestado que el ex piloto de las Fuerzas Aéreas Británicas Arthur Roscoe, que ha sido detenido en Miami bajo la acusación de haber enviado ilegalmente a Cuba un avión de combate, es ciudadano norteamericano. (Efe.)

ELOGIOS A GARCIA SANCHEZ

BUENOS AIRES, 4.—Federico García Sánchez, después de dar cerca de treinta charlas está a punto de regresar a España. La última de sus charlas, que se tituló «Estrés de la llave en la portería», la dedicó exclusivamente al personal del hotel

Domingo XIX de Pentecostés

Educación, siempre educación

Por Alfonso Gúrpile, S. J.

Antes de empezar el comentario a otro punto importante de nuestra vida de hoy, quiero contestar a los deseos de algunos lectores amigos que me dicen por qué no escribo sobre ciertas cosas. De tanto se puede escribir...! Pero no me dice que diga algo sobre la ordinaria que se nota, cada día mayor, en la vida social.

Yo escribo sobre puntos de moral y religión y pretendo inculcar el verdadero criterio en esta batallada de ideas y costumbres, en las que no se lleva la peor parte Lucifer. Sobre la educación y modales escribiré muy bien Carreño en su «Manual de urbanidad», pero diré algo, dando gusto a mi amigo, porque estoy convencido con el cardenal Mannig que las luchas entre los hombres, todas tienen un origen telélico, y algo de esto pasa con la educación, como lo verás enseguida, lector amigo.

¿Cuánto sufre la gente educada y fina al ver el enorme descenso de los modales finos y aristocráticos en estos últimos treinta años! Aquellos caballeros que se descubrían en la calle al pasar una señora por delante de ellos; aquél cedentes al asiento en el tren, en el antedespacho, en la oficina, en los autobuses; el besarse la mano al saludarlas, como se la besaban todos al sacerdote... Todo con galantería y con sencillez!

Como la vida es detalle y experiencia, pronto se percata uno de que todo pasó a la historia.

Entra usted en alguna oficina (gracias a Dios no son todas!) y no importa que sea usted señor o sacerdote, y con las formas más delicadas del repertorio, diga: «¿Puede usted desahucarme?».

Oye usted por toda respuesta con aire encorajinado: «¿Pero son éstas horas de venir? Todos vienen cuando les parece y...» y lo dicen como quien va a disparar un supercúbito.

—Usted dispense; ignoraba los horarios...—

«¿Qué horarios, ni horarios? Salga, marchese».

Claro está que muchas veces se trata de equívocos de escrito, y de las que se podría repetir lo de la zorra al buey: «Tu cabeza es hermosa, pero sin sesos».

Va usted a un coche y el que primero llega se coge el mejor sitio; cosa muy natural; llega una señora, una joven, un sacerdote, o algo más y todo está completo. ¿Quién se mueve? ¿Quién cede galante y cristiana y españolamente el puesto? ¿Y si es un pobre? Ah! Pobres pobres!!! en todas partes sobran... menos en el cielo!

A la joven la reprendemos su poca modestia y delicadeza cuando va sin medias... y verás al hombre vistiendo y sin corbata y en mangas de camisa por la calle y hasta dentro de la iglesia...

Y si usted quiere disfrutar un rato de la altura moral y delicadeza, no tiene más que abrir la ventana de su casa y escuchar; pararse un rato en la cola del pescado o en la del tabaco o al subir o bajar del tren.

¿Qué formas tan delicadas! Aquello de «pase usted primero»... como faltaba más... ¡dígale usted el favor!... y todo ello con señorío y natural distinción...

Ahora escucharás: «¿Aguántese usted», «que se alquite un Chey vrolet...» y si te pisan... entre corra, dazos, pitosones y cargas... ¿qué? que no te dicen nada!

Es que las guerras y el malestar que éstas acarrear, lector amigo, han causado la crisis de la educación, de la convivencia social, destruyendo el romanticismo y la espiritualidad. Están larvadas de tristeza las almas, amargadas muchas de congoja, tiritando solas y desconfiadas y cargadas de pesares y preocupaciones; por eso, ese mal humor con que tratamos al prójimo; la pérdida de la seriedad del espíritu y el que se haya adueñado la chabacanería en las relaciones de unos seres que tienen que convivir dentro de las normas de urbanidad, si no se quiere retroceder a la época del pedernal o a la Edad de Hierro o hacer real la frase de Hobbes: «El hombre es un lobo para el hombre».

Hay que volver al equilibrio es.

(Pasa a la sexta página)

A propósito de las elecciones sindicales

LA LABOR DE LAS JUNTAS SINDICALES ELEGIDAS EN LAS PASADAS ELECCIONES CULMINO EN LOS ACTOS DE CONCILIACION Y LOS ANTEPROYECTOS DE REGLAMENTACIONES DE TRABAJO

ACTOS DE CONCILIACION

Los Tribunales Sindicales de Conciliación actúan en la esfera comarcal y provincial de la Organización Sindical y se hallan compuestos en esta última por el jefe de la Sección Social del respectivo Sindicato, que es el presidente, el cual es elegido siempre por los representantes de las categorías profesionales de las Comisiones Permanentes actuando como vocales del Tribunal, uno en representación de las Empresas y otro como representante de los productores, designándose de dos listas, comprensiva una de los representantes de las categorías profesionales nombrados por elección en las entidades sindicales menores, y otra que integra a todos los representantes de las categorías económicas, designados también por elección directa, actuando como secretario del Tribunal el que lo sea de la respectiva Sección Social. Y en el ámbito comarcal, el Tribunal posee la misma composición, sustituyendo al jefe de la Sección Social como presidente, si aquí no existiese, el propio delegado comarcal.

Así constituida lo que pudiéramos llamar jurisdicción sindical conciliar, ha dado hasta el presente los resultados que indican las cifras que a continuación se expresan:

Año 1944.—Número de consultas evacuadas, 146.708, contra 41.718 en 1943.

Número de conciliaciones celebradas, 31.140, contra 10.307 en 1943.

Número de avenencias obtenidas, 23.281, contra 7.186 en 1943.

Pesetas percibidas por los productores, 5.909.361'96, contra 4.816.827'92 en 1943.

Año 1945.—Número de consultas evacuadas, 137.695.

Número de conciliaciones celebradas, 43.573.

Número de avenencias obtenidas, 35.982.

Pesetas percibidas por los productores, 8.937.142'39.

Año 1946.—Número de consultas evacuadas, 206.503.

Número de conciliaciones celebradas, 49.318.

Número de avenencias obtenidas, 39.812.

Pesetas percibidas por los productores, 14.972.966'363, por indemnizaciones.

Año 1947 (primer semestre).—Número de consultas evacuadas, 101.226.

Número de conciliaciones celebradas, 44.112.

Número de avenencias obtenidas, 37.225.

Pesetas percibidas por los productores, 8.405.298'04.

ACTUACIONES DE LAS JUNTAS EN MATERIA LABORAL

Los anteproyectos de Reglamentaciones de Trabajo propuestas por la Organización Sindical o con intervención de la Comisión Asesora remitidos al Ministerio de Trabajo durante el período de actuación de los vocales elegidos en las anteriores elecciones son:

Año 1944.—Industria de la Madera, Industria del Azúcar, Industria Profesores de Música, Industria Artes Gráficas, Industria Minas Metálicas, Industria Hostelería, Industria Cinematografía, Industria Eléctrica, Industria de la Renta, Industria Prensa.

Año 1945.—Industria Teatro, Industria Fibras Diversas, Industria Circo y Variedades, Industria del Vidrio Plano, Industria Coches-Camiones.

Año 1946.—Industria de la Seda, Industrias Químicas, Abonos, Acidos, Sales, Caucho, Colorantes, Minerales, Destilación, Explosivos, Grasas Industriales, Hidraulicos, Carbonos, Lustreros y Cremas, Perfumerías, Pirotecnia, Materias Plásticas, Sensibilizadores, Velas y Bujías, Banca Privada, Ferrocarriles del Estado, Papelera, Fibras Artificiales, Calzado, Radiocomunicación, Juntas de Obras de Puertos, Cemento, Desperdicios Textil, Agua, Tejas y Ladrillos, Vidrio, Azúcar, Cerámica, Corcho, Curtidos, Minas de Carbón, Cintería y Trenchillería, Gas, Construcción, Cajas de Ahorros, Tabacalera, Géneros de Punto, Ferrocarriles Uso Público, Pesca, Mantas y Muletones (Algodón), idem (Lana).

Año 1947.—Banca Oficial, Profesores de Música, Extractos, Curtientes, Vegetales, Galletas, Industrias Lácteas, Metro Madrid, Fotografía, Controlas Ferroviarias, Torrefactores Café, Pasta para Sopa, Conservas Pescado, Confección, Confección Prendas Edilicias, modificación Reglamento Calzado, modificación Reglamento Curtido, modificación Artes Gráficas, Trabajo en el Campo.

En estudio.—Modificaciones vigentes Reglamentos de Hostelería, Seguros, Tranvías de Madrid, Industria Resinera, Pesca, Provincial de Tintorerías y Limpieza para Zaragoza.

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando, en causa del Juzgado de Alifan, a José María Gómez Blanco y Juan Alejandro Márquez, como autores responsables de un delito de robo en cuantía de 1.800 pesetas, con la concurrencia en ambos de la agravante de nocturnidad, y en el Juan Alejandro a atenuante privilegiada de la edad, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio mayor a José María, y a la de seis meses de arresto mayor a Juan Alejandro, debiendo indemnizar mancomunadamente y solidariamente con 1.024 pesetas al perjudicado don Angel Jiménez Maulón, a quien se hará definitiva entrega de la recuperación.

Se absolvió a María Teresa Sabina Díaz del Cerro, del delito de robo que se le acusaba en esta causa, en la que fue defendida por el abogado don José María Gutiérrez.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Bienvenido Urbano Aranzubia Eguituz, como autor responsable de un delito de robo en grado de tentativa, con la agravante de reincidencia, a la pena de 2.500 pesetas de multa, debiendo de indemnizar con 200 pesetas a «Manufacturas Losa».

Condenando, en causa del Juzgado de Cervera, a Angel López de la Calle, como autor responsable de un delito de hurto doméstico en cuantía de 18.758 pesetas con 50 céntimos, con la concurrencia de la agravante de reincidencia, a 6 años y un día de presidio mayor, e indemnización de 1.187 pesetas con 20 céntimos a don Ramón Ortega Las Heras, a quien se hará definitiva entrega de todo lo recuperado.

Condenando, en causa del Juzgado de Alifan, a José María Gómez Blanco y Juan Alejandro Márquez, como autores responsables de un delito de robo en cuantía de 1.800 pesetas, con la concurrencia en ambos de la agravante de nocturnidad, y en el Juan Alejandro a atenuante privilegiada de la edad, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio mayor a José María, y a la de seis meses de arresto mayor a Juan Alejandro, debiendo indemnizar mancomunadamente y solidariamente con 1.024 pesetas al perjudicado don Angel Jiménez Maulón, a quien se hará definitiva entrega de la recuperación.

Se absolvió a María Teresa Sabina Díaz del Cerro, del delito de robo que se le acusaba en esta causa, en la que fue defendida por el abogado don José María Gutiérrez.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Bienvenido Urbano Aranzubia Eguituz, como autor responsable de un delito de robo en grado de tentativa, con la agravante de reincidencia, a la pena de 2.500 pesetas de multa, debiendo de indemnizar con 200 pesetas a «Manufacturas Losa».

Condenando, en causa del Juzgado de Cervera, a Angel López de la Calle, como autor responsable de un delito de hurto doméstico en cuantía de 18.758 pesetas con 50 céntimos, con la concurrencia de la agravante de reincidencia, a 6 años y un día de presidio mayor, e indemnización de 1.187 pesetas con 20 céntimos a don Ramón Ortega Las Heras, a quien se hará definitiva entrega de todo lo recuperado.

SESION MUNICIPAL

COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Julio Pernas, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento.

Dada lectura del acta de la sesión anterior, y encontrada conforme, fué aprobada.

ESTADISTICA.—Solicitadas por los interesados, se concedieron cuatro altas y tres bajas de vecindad.

POLICIA URBANA.—Estudiadas las respectivas instancias, se concedieron los permisos siguientes: Para establecer un taller mecánico y de esmaltería, a don Julián San Vicente, a condición de que el funcionamiento no ocasione molestias al vecindario; en las mismas condiciones, a don Manuel Salazar y don Luis Blanco. Para realizar obras, a don Pedro Grijalba, don Martín Barco, siempre que la obra se realice sin dar lugar a resacas sobre los paramentos reglamentarios de la fachada; don Benigno Hernández, don Florentino León, don Sabas Torres, don Antonio Azpurgua, don Hilario Ramos y don Jesús Bermejo, un grupo de dos casas de vecindad. Fué denegada la petición de don Eusebio Montiel. Fué desechada favorablemente la instancia de don José Elguera, así como la de don José Argüelles. Denunciado el taller de don Emilio Dulce por varios vecinos de las calles Marqués de San Nicolás y General Molle por producir ruidos molestos, se oficiará a dicho señor para que procure atenuar los ruidos base de la denuncia. Respecto a la petición de don Vicente Palacios de instalación de una cámara frigorífica, se accedió, no debiendo afectar la obra a la estructura del edificio, y bajo la inspección de la Sección de Arquitectura; tampoco podrá reclamar en ningún momento indemnización alguna.

Visito el informe facultativo sobre cesión de terrenos sobrantes de vía pública a D. Joaquín Espert, se accede a la solicitud bajo las condiciones que se le fijan sobre alcantarillado, materiales y otras.

ABASTOS.—Nuevos.—Dada cuenta del alza de este artículo, se acordó establecer un puesto permanente de venta y hacer las compras necesarias con el fin de que la población esté en todo momento abastecida, contentando así, en lo posible, el alza de este artículo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Solicitada una subvención para pago de alquiler de la escuela del Patronato «Rosa Corona», se acordó contribuir con la mitad de la renta, o sea 1.500 pesetas. Por cuanto la Escuela Maternal no funciona, se facultó al delegado señor Valenzuela para que realice cuantas gestiones considere pertinentes en relación con la puesta en marcha de dicha escuela.

HACIENDA.—Quedó aprobada la lista de jornales de las dos últimas semanas, importantes 8.085'53 y 3.693'53 pesetas, respectivamente. Fué aprobada la nómina de festejos.

Se acordó la adquisición de chinita, leña, un fichero y diversos otros materiales. Se aprobó el pago de diversas facturas y se justificó un libramiento. A la vista de las condiciones más ventajosas, se aprobó el suministro por la Casa Barbi de un uniforme para un ordenanza y cuatro capotes. Se acordó la adquisición de vestuario para el personal de Socorros y Salvamentos, así como calzado, concediendo una indemnización de 70 pesetas a cada uno de los cinco individuos que inutilizaron prendas particulares en el servicio, y anunciar concurso para la confección de uniformes a los guardas de campo.

Fueron aprobados los presupuestos de alamburdo del Espolón, y que para la ejecución de los trabajos que quedan se provea en el presupuesto de 1948. Estimando el que el Ayuntamiento cuenta con materiales y personal adecuado, se acometerán, por administración, las obras de instalación de aguas en la calle de los Doctores Castroviejo con imposición de contribuciones especiales. Quedaron aprobados los siguientes gastos: Confección de un pergamino, por adquisición de pienso, por transportes por ferrocarril

y adquisición de libros para el control de aguas. Se acordó la pensión a favor de la viuda de don Serafín Rodríguez, más un crédito, habida cuenta de los relevantes servicios prestados por el finado. Fué aprobado el balance de contabilidad en 10 de septiembre. Se acordaron dos gratificaciones por servicios extraordinarios. Se convino en convocar el correspondiente concurso para la contratación de reparaciones de contadores de agua. Se declararon de urgencia las obras de contención del muro de San Francisco, a orillas del Ebro; tapia de cerramiento de la finca del señor Pozueta, y reparación del río de riego en el camino del Carretil, obras que se adjudicarán directamente.

Estimando el Excmo. Ayuntamiento que la tasación hecha para la venta en pública subasta de la casa de Ezcaray, de su propiedad, se ha revalorizado hasta 150.000 pesetas. Se aprobó la inutilización de cupones y obligaciones satisfechos de la Deuda Municipal. Se aprobó el gasto de reparación de una máquina de escribir.

La Comisión Permanente tomó el acuerdo de sacar a concurso la construcción de un quiosco en el paseo del Espolón bajo las condiciones que en el pliego se señalan. Se fijaron las condiciones de construcción de un quiosco en el paseo del Espolón por los señores don Serafín Benito y don Jesús Fernández.

CONCEJAL DE SEMANA.—Actuó en la presente el concejal señor Martínez Eretón.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

TAURINAS

¿SI O NO?

Nos referimos a la novillada que, para «cochar el cerrojazo» a la temporada, está en trámites de organización.

¿Se da, o no se da?

Esta es la pregunta que ayer hicimos a la empresa organizadora.

Y la verdad es que, por parte de ella, existe un verdadero deseo de que la novillada se celebre.

Es más: podemos decir que, en realidad, está todo hecho, a falta, únicamente, del ganado. Aquí es donde existen grandes dificultades, y por esta única razón no puede darse una respuesta totalmente afirmativa al interrogante.

El ganado, dado lo avanzado de la temporada, escasea mucho. Se han hecho ya diversas gestiones por ganaderías del campo de Salamanca, pero por allí no queda ya nada «aparente». Lo mismo ocurre con la «viuda» de Molero, de Valladolid.

No obstante, las gestiones siguen. Precisamente ayer emprendió viaje un representante de la empresa para ver un lote de novillos, y en estos momentos se está pendiente del resultado de ese viaje.

Lo que si podemos adelantar es el propósito firme de los organizadores—que elogiamos—de procurar se ganado bien presentado y de garantía. Aún no se han agotado, ni mucho menos, las posibilidades de encontrarlo, y de ser así, el próximo domingo, día 12, habrá en nuestra plaza una interesante novillada.

La base del cartel, como ya es sabido, la constituirá la actuación de nuestro paisano Pepe Illera, que arde en deseos de someterse al fallo del público logroñés antes de un paso tan trascendental para su carrera taurina como el de la presentación en Madrid, que va a tener lugar en fecha muy próxima.

De desear es que los trabajos de la empresa se vean coronados por el éxito, y el próximo domingo tengamos ocasión de aplaudir a nuestro paisano.

UNA ENCUESTA DE «MARCA»

Para designar al torero más popular—desgraciadamente desaparecido Manolete—«Marca» ha abierto una encuesta entre sus lectores. Semanalmente se hará el escrutinio de los votos recibidos. El primero, que ya ha sido efectuado, arroja un resultado bastante lógico (que por tal nos sorprende, porque nada hay más refutado con la lógica que las cuestiones de toros).

Aunque nosotros, particularmente, opinamos que estas encuestas no conducen a nada definitivo, porque quien de verdad ha colocado a cada torero en el lugar que le corresponde ha sido el toro, creemos, no obstante, que ha de resultar interesante seguir el curso de las votaciones sucesivas, porque ello ha de prestarse, sin duda alguna, a muchos y curiosos comentarios.

Algunos pueden hacerse ya, a la vista de este primer resultado.

En cabeza, con 501 votos, Luis Miguel Domínguez. El que le sigue, que es Parrita, suma 152. Y el tercero, Pepe Luis Vázquez se queda ya en 81.

Se ve, pues, que esta primera semana, la delantera tomada por Luis Miguel Domínguez sobre todos los demás es muy amplia. Y esto sin haber torreado todavía esta temporada en Madrid, que es donde han debido ser emitidos la gran mayoría de los votos.

¿Qué le habrá parecido al «amanito» Arruza? Según él, Domínguez es un torero flojo, falta de clase, al que lo tienen equivocado y que no puede aspirar de ninguna manera a ocupar el primer puesto de la torería.

A estas manifestaciones del torero mejicano, que queremos creer sinceras pero que, desde luego, son muy poco... elegantes, el público le ha dado, en la primera ocasión que se presenta, una contestación rotunda: Luis Miguel, el mejor.

Y lo más curioso es que, a la vez, el nombre de Arruza, en este primer cómputo, no figura entre los seis «clasificados», el último de los cuales, Rovira, apenas si ha sumado 21 votos.

Si esto no es hacer el más completo de los ridículos, que nos diga Arruza lo que es.

Y vean ustedes ese otro detalle: Rovira, el de los grandes alborotos en Madrid durante la primera mis-

terada de la temporada, se queda, en una encuesta abierta precisamente por un periódico precisamente madrileño, con tan misero número de sufragios.

Pues y de Antónito Bienvenida, ¿qué nos dicen ustedes? Cuando acaba de hacer la gran proeza de encerrarse el solo en la plaza de Las Ventas con seis toros, de los que cortó cuatro orejas, aparece en quinto lugar, y nada más que con 29 votos.

Puede que todo esto, a primera vista, parezca absurdo. Sin embargo ya hemos dicho que, para nosotros, resulta bastante lógico. Y que nos perdonen los que no opinen de la misma manera, que los habrá, y para ellos guardamos todos nuestros respetos.

El cuarto lugar, con 30 votos, lo ocupa Paquito Muñoz... por ahora.

ROVIRA, EN BUENOS AIRES

El matador argentino, Rovira, está ya en Buenos Aires. Saló de Madrid, por vía aérea, en la mañana del pasado miércoles, y nada más llegar ha reiterado su deseo de que las autoridades le permitan actuar en aquella República con fines benéficos, caso en el que contaría con Luis Miguel Domínguez, Parrita, Pepe Luis Vázquez, Montani y Diamante Negro.

Después de haber demostrado así el brillo, el interés y la emoción de la fiesta, Rovira pedirá una autorización definitiva. En este sentido ha dirigido ya una carta al presidente Perón.

La llegada a Buenos Aires del espada argentino coincide con una campaña de la Sociedad Protectora de Animales, que ha elevado al Gobierno una protesta por la celebración en provincias de algunas movilizaciones que dan idea de la barbarie y crueldad del deporte taurino, y señalando que éste ha causado al país cinco muertos y numerosos heridos «por derrumbamiento de una gradería».

La opinión general es que serán inútiles los esfuerzos del lidiador argentino por realizar el plan.

Sin embargo, Rovira se halla muy optimista, y así lo refleja en un cable enviado a España anteayer, en el que dice que el ambiente de la Argentina es francamente favorable a la celebración de corridas de toros, y anuncia que al día siguiente—o sea ayer, sábado—se iba a entrevistarse con Perón para tratar del asunto.

Como logre sus propósitos, va a ser ésta la mejor faena de toda su vida torera.

RAFAELITO «LAGARTIJO», EN FERMO

El novillero Rafaelito Molina «Lagartijo», sobrino del inolvidado Manolete, se encuentra enfermo de algún cuidado, por lo que ha decidido renunciar a los compromisos que tenía en Barcelona y otras plazas. No actuará ya en esta temporada.

Que cure pronto.

PEPIN, RESTABLECIDO

Pepín Martín Vázquez se halla ya totalmente restablecido de la grave cornada que sufrió el ocho de agosto en Valdepeñas, y ha salido para el campo charro a fin de entrenarse antes de embarcar para América, donde tiene firmadas muchas corridas en diversas repúblicas.

Lo celebramos.

MUY BIEN, SEÑOR PRESIDENTE

En Sevilla, hace unas semanas, hubo un presidente que, antes de empezar la corrida, llamó a su presencia a los matadores y, poco más o menos, les habló así:

—¡Ustedes vienen con ganas de arrimarse!

—¡Hombre... pue zi zeño.

—Y si se arman de verdad, ¿esperan ustedes que yo les conceda orejas?

—¡Hombre... pue zi zeño.

—Muy bien: pues para el que haga la espada de madera o de aluminio, no hay orejas. Haga lo que haga. Ya lo saben ustedes.

—¡Zi, zeño.

No recordamos si hubo orejas o no las hubo. Pero lo que desde luego hubo en las seis faenas fué este toque «de verdad» desde su iniciación.

A ver si cunde el ejemplo de este presidente y se acaba de una vez con esa costumbre del palito que, además de resultar reusable por razones técnicas que no son del caso, iguala a los toreros serios con los charlots y con los crios que juegan—o jugaban ¡ay!—al toro por las calles.

JUANITA CRUZ, EN ESPAÑA

Juanita Cruz, aquella señorita torera que hace doce o trece años triunfaba en las plazas españolas, y que desde entonces ha permanecido en tierras americanas—torando, por cierto, mucho y con éxito—se halla de nuevo en España y hace poco ha llegado a Madrid.

Naturalmente, Juanita ha sido objeto de la inevitable entrevista periodística.

Juanita ha recordado sus comien-

TAURINAS

zos, cuando toró en Caba con el pobre Manolete, al que ha dedicado frases de condolencia y admiración. Durante los once años que ha permanecido en América ha torado en Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Méjico y Argentina, si bien en este último país sólo ha hecho simulacros.

Juanita Cruz es matadora de toros, puesto que recibió la alternativa de manos de Heriberto García en la plaza mejicana de Zacatecas.

El día 12 de noviembre de 1944, en Bogotá, precisamente cuando hacían en 555 salida a los ruedos, sufrió una cornada grande en el muslo izquierdo y lesiones en una clavícula y tres costillas. ¡Para que se fije uno de los capicúes!

Además de todo esto, la señorita torera ha dicho que no le gusta que sus sobrinitos le llamen «tia Juanita», porque eso hace vieja. ¡Mujer al fin!

LAS ULTIMAS CORRIDAS DEL AÑO

Después de las ferias de Zaragoza y Jaén, que cierran virtualmente la temporada, aún quedan algunas corridas sueltas por diversas plazas.

En Barcelona, Balaña tiene todavía toros en los corrales, y es de suponer que no los va a guardar durante todo el invierno.

Los señores Alegre y Puchades, empresarios de Valencia, también tienen una corrida sobrante de la feria de julio—la que se suspendió por no torar Manolete—y piensan «liquidarla» en este mes de octubre.

Y se dice que en Granada también se va a organizar una corrida... Pues que siga, que siga.

LA DEL MAGISTERIO

Este año, los organizadores de la gran corrida del Magisterio optan por celebrar ésta en la plaza madrileña de Vista Alegre en lugar de hacerlo, como siempre en la Monumental de las Ventas.

Ortega y Luis Miguel Domínguez serán la base del cartel, y la fecha del acontecimiento la del 12 del corriente.

Pues va a esta «superior» la corrida del Magisterio.

Las corridas de ayer

EN MADRID

Corrida de la Prensa. Lleno completo. Cuatro toros de Antonio Pérez Tabernero, que dieron buen juego, y cuatro de Carlos Nuñez, menso, salvo el lidiado en último lugar, que fué bravo y noble.

Ortega, ovacionado en el segundo. En el quinto, manso de solemnidad y fogueado, toró con precauciones y escuchó palmas y pitos.

Luis Miguel Domínguez, superior en el tercero, del que cortó la oreja. En el sexto hubo división de opiniones.

Paquito Muñoz, excelente en el cuarto (oreja), y torerísimo en el séptimo. Perdió la oreja por tardar el toro en doblar, pero dió la vuelta al ruedo.

Manolo Navarro, que confirmaba la alternativa, valiente en el primero, en el que escuchó aplausos con algunos pitos, y muy bien en el octavo, del que cortó la oreja.

EN UBEDA

Segunda de feria Toros de Angel Ligerio. Buena entrada.

Andaluz, bien en uno y breve en otro.

El Boni, aplausos en uno y pitos en otro.

Luis Mata, superior (dos orejas) y valiente.

ATENCION

En la calle del Carmen, 8, Trapería, se paga el papel de archivo y libros a 3 pts. kilo, y papel de envolturas del comercio a 1'75. Recorte de paño sastre y modista, a buen precio. Trapos corrientes, gomas, botes, 0'90 uno, y chatarra hierro y metal. Chatarro autorizado Pasa a domicilio. Tf. 2513

HOY.—Frontón Cinema

¡Estupendo Programa Doble!

1.ª La dinámica superproducción

Infierno en la tierra

Gene Tierney — George Montgomery — Victor Mc Laglen

De Mandalay a Kummings huyendo de la muerte y buscando el amor.

2.ª—La divertidísima comedia

Ni sangre, ni arena

Por el gran CANTINFLAN.

Las tribulaciones de este gran cómico en su afán de convertirse en un gran torero. Una película con la que no dejará de reír.

Un sensacional Programa Doble

</

Delegación Provincial de Trabajo

Instrucciones a empresas y productores sobre el cambio de entidad para las prestaciones del Seguro de Enfermedad

En el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al 26 de septiembre último, aparecen publicadas las mencionadas instrucciones, dictadas por la Dirección General de Previsión, las que, literalmente, dicen:

«Primera.—De conformidad con el decreto del Ministerio de Trabajo de 13 de diciembre de 1946 (B. O. del Estado del 29) y su orden complementaria de 16 de enero de 1947 (B. O. del Estado del 18), los trabajadores españoles inscritos en el Seguro Obligatorio de Enfermedad deberán en los veinte primeros días del mes de octubre elegir por votación la entidad que ha de facilitar las prestaciones de dicho Seguro a partir de primero de enero de 1948, y durante un periodo de cinco años, sin que puedan realizar cambio alguno en dicho período de tiempo, salvo circunstancias de carácter extraordinario que apreciara la Dirección General de Previsión.

Segunda.—En su consecuencia, todas las empresas adoptarán con urgencia las disposiciones para efectuar la votación, ajustándose a las siguientes normas:

a) La elección se celebrará precisamente al final de la jornada de trabajo de un día hábil de los veinte primeros días del mes de octubre, anunciándolo la empresa por medio de anuncios colocados en sitio bien visible de los centros de trabajo desde el día primero de octubre; en éstos se hará constar el local en donde haya de celebrarse la elección, día y hora de la misma, nombre y apellidos del representante de la empresa que presida y de los trabajadores que constituyan la Mesa, indicando en cada uno su carácter conforme al apartado d) de esta Instrucción. Con el anuncio se expondrá un ejemplar de la lista de votantes con los nombres y dos apellidos en la que figurarán todos los trabajadores inscritos en el Seguro de Enfermedad, y, por último, una relación de las entidades que puedan ser elegidas, facilitada y sellada por las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión. Estas relaciones de entidades no podrán contener más que el nombre escueto de las elegibles, sin ninguna otra indicación.

Dichos anuncios y documentos permanecerán a disposición de los trabajadores desde el día primero de octubre hasta dos días después del término de las elecciones.

b) Si efectuada la votación a que se refiere la norma que antecede cualquier entidad alcanzase el 66 por 100 de los sufragios del censo de trabajadores que integran la empresa, aquella entidad, durante cinco años, facilitará las prestaciones del Seguro a la totalidad de los productores de la misma. Si no alcanza dicho tanto por ciento en los diez días siguientes, y en iguales condiciones que en la elección primera, se verificará otra segunda elección, y si tanto entonces se obtuviera el referido tanto por ciento, la empresa, en los cinco días siguientes, ejercerá la facultad de elección de entidad.

c) Las votaciones serán secretas mediante el sistema de papeleta individual, que no podrá contener más indicación que el nombre de la

entidad que se desee, escrito precisamente a mano o a máquina en forma muy legible. Las papeletas se entregarán al presidente de la Mesa dobladas para que no pueda leerse exteriormente su contenido.

d) La Mesa encargada de presidir y realizar el escrutinio de la votación estará constituida por cuatro trabajadores asegurados obligatorios de la empresa, presididos por un representante de la misma. Uno de los trabajadores será el de más edad, otro el que lleve más tiempo de servicio en la empresa y, en caso de igualdad de tiempo, el de más edad, y los otros dos, los de menos edad del censo de votantes, aunque deberán tener, como mínimo, dieciocho años. Los vocales de la Mesa y el presidente deberán saber leer y escribir correctamente. El presidente no tendrá voto, y los vocales de la Mesa serán los últimos en emitir su sufragio.

e) De la elección se levantará un acta por triplicado conforme al modelo que al final se inserta, donde constará el número total de trabajadores asegurados en el local o centro de trabajo en que se celebre la elección, el número de trabajadores que votaron, los sufragios que ha obtenido cada entidad y las protestas que los electores hubiesen podido producir durante la elección. Un ejemplar del acta quedará en poder de la empresa, otro se fijará inmediatamente en el local de la elección y el último dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, adjuntándose una lista en que conste todo el censo de trabajadores asegurados e indicación marginal en cada uno de si emitió el sufragio mediante las palabras SI o NO, documentos ambos que se entregará en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, y si la elección no se verificara en capital de provincia, en la agencia del Instituto que exista en la localidad, y si no la hubiere, en la Alcaldía, debiendo estos últimos organismos remitir el acta en el término de cuarenta y ocho horas a la ciudad Delegación Provincial.

Otra lista de asegurados se remitirá por la empresa a la entidad elegida para que ésta pueda ir disponiendo lo oportuno para su asistencia.

Tercera.—Aquellas empresas que no tengan un número superior a cinco productores, levantarán un acta en la forma anteriormente expuesta, firmándola todos los productores juntamente con el empresario.

Cuarta.—Cuando la empresa tenga sucursales o varios centros de trabajo, se efectuará la votación en cada uno de ellos en la forma antes indicada, levantando el acta por cuadruplicado y remitiendo el último ejemplar a la Mesa que preside la sede central de la empresa, quien resumirá en una sola acta las correspondientes a todos sus centros de trabajo o sucursales, teniendo para estas operaciones totalizadoras el plazo de tres días y remitiendo al final de ellas un ejemplar del acta totalizada a la Delegación Provincial correspondiente del Instituto Nacional de Previsión, acompañando, además, la lista de trabajadores asegurados en cada centro de trabajo, con indicación

marginal de si emitieron el sufragio conforme al apartado e) de la Instrucción segunda.

Los trabajadores de las empresas con sucursales o varios centros de trabajo, no podrán elegir entidades que no estén autorizadas legalmente para actuar en la totalidad de las localidades en donde radiquen dichas sucursales o centros de trabajo.

Si, realizada la votación, ninguna entidad hubiese obtenido el 66 por 100 de los votos del censo de los trabajadores de la empresa, se repetirá la elección en la forma prevista en el apartado b) de la Instrucción segunda.

Quinta.—El resultado de la elección podrá ser impugnado por los trabajadores de la empresa en el plazo de cinco días de efectuada la votación, mediante escrito, debidamente fundamentado y con pruebas, dirigido a la Delegación Provincial de Trabajo. Esta resolverá si procede o no una nueva votación en la primera decena del mes de noviembre, y disponer que la presida un funcionario de la referida Delegación o interese de la autoridad gubernativa un representante para tal objeto. Dicho funcionario suscribirá el acta con el resto de los componentes de la Mesa.

Sexta.—Se exceptúa del régimen anteriormente expuesto al personal dependiente de las Cajas de Empresa, que quedará automáticamente adscrito a las mismas para recibir las prestaciones del Seguro Obligatorio de Enfermedad. No obstante, en los veinte primeros días del próximo mes de octubre y en los siguientes períodos quinquenales, se verificará la elección con arreglo al procedimiento señalado anteriormente, pero sólo a los efectos de elegir o rechazar la Caja de Empresa. Para rechazarla será necesario que se pronuncie en contra de la misma el 75 por 100 de los trabajadores afectados por el Seguro. En este último caso, la Caja de Empresa podrá ser disuelta una vez resueltos, si se produjeran, los recursos previstos en la Instrucción quinta. Declarada la disolución, se concederá a los trabajadores un nuevo plazo para elegir la entidad colaboradora con arreglo al régimen general.

Séptima.—Las normas anteriormente indicadas no afectan a los asegurados en entidades que tengan el carácter de organismos del Estado, Provincia o Municipio y que hubieran solicitado y obtenido de la Dirección General de Previsión, conforme al decreto de 3 de marzo de 1944 y al texto refundido de 19 de febrero de 1946, autorización para practicar con su personal el Seguro de Enfermedad, e igualmente tampoco afectará a los trabajadores civiles de los Ministerios militares. El personal de dichos organismos no tendrá, por tanto, la facultad de elección de entidad colaboradora ni tampoco la especial de la Instrucción séptima referente a las Cajas de Empresa.

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS

Primera.—Siendo obligatoria la elección y anunciada ésta debidamente en la forma prevista en las normas que anteceden, y no habiendo hecho uso del derecho al voto los productores, quedará obligada su empresa a elegir entidad colaboradora en el plazo señalado en el apartado b) de la norma segunda.

Segunda.—En el caso de no elegir tampoco la empresa, se entenderá que todos sus productores quedan adscritos a los fines del Seguro a la Caja Nacional como organismo gestor.

Tercera.—A partir de primero de enero de 1948, todos los productores de cada empresa quedarán forzadamente integrados en la entidad elegida, desapareciendo, por tanto, las recuperaciones a favor de las Federaciones y Servicios Sindicales, así como las elecciones individuales de los productores que preceptúan los artículos 84 y 98, respectivamente, del texto refundido.

Cualquier duda que sobre la elección pueda surgir, deberá ser consultada con la mayor urgencia en las Delegaciones Provinciales de Trabajo.

Cuarta.—Se prohíbe en absoluto todo género de propaganda, tanto a la Caja Nacional del Seguro como a los Servicios Sindicales y entidades colaboradoras, las cuales tendrán que abstenerse de repartir o fijar impresos, insertar anuncios en la Prensa, difundirlos por Radio, cinematógrafo o cualquier otro medio, e incluso de utilizar agentes, empleados o dependientes para realizar indicaciones o propuestas a las empresas o trabajadores.

Se considerará como falta excepcionalmente grave a los efectos del Seguro, el incumplimiento de esta norma, que podrá sancionarse en las entidades colaboradoras con la rescisión de su contrato para realizar el Seguro, y en los demás casos con las responsabilidades personales y disciplinarias de la máxima gravedad.

Lo que se hace público para conocimiento y estricto cumplimiento. Logroño, 3 de octubre de 1947.—El Delegado de Trabajo.

DEPORTES

FUTBOL

EL PARTIDO DE ESTA TARDE EN LAS GAUNAS

Focas horas faltan para que la afición riojana pueda ser testigo presencial de la interesante pugna deportiva, que en el campo de Las Gaunas han de llevar a efecto el Arenas y el Deportivo Logroñés.

Ambos equipos poseen un excelente conjunto, y ambos también están animados de los mismos afanes de victoria. Los preciosos puntos para todos—sobre todo cuando como en este caso ocurre, los dos son serios aspirantes al puesto de honor en la clasificación—que en la consecución de los mismos ponen el máximo esfuerzo y capacidad. De esta igualdad de deseos, forzosamente ha de salir una lucha enconada, noble y emotiva, que ha de ser saboreada con delite, no exento de nerviosismo, por toda la afición riojana.

Ya dimos ayer la lista de los árbitros designados para dirigir los encuentros en las tres divisiones de Liga. Por ella habrán visto nuestros lectores que el partido que hoy comentamos ha de ser arbitrado por el colegiado aragonés señor Trias. Lo que seguramente no sabrán nuestros lectores es que primeramente había sido designado el señor Hueso, y que, posteriormente, fué rectificado este nombramiento. ¿Por qué? Queremos creer que habrá sido solicitado por los areneros, y conste que lo encontramos lo más natural del mundo. Es más, todavía lo veríamos mejor, si la designación de los mismos recaese en señores de distinta región a la de los equipos que participan en el grupo. Esto ya llevaría más visos de neutralidad. Para ser verdaderamente neutral no ha de estar interesada dicha persona en ninguno de los equipos que forman el grupo, puesto que, si bien es verdad que el caso que nos ocupa no interviene en la contienda—directamente, claro está—el Zaragoza, no es menos cierto que, indirectamente, si se siente afectado, por cuanto ha de interesarse una victoria del equipo que menos sombra pueda hacerle a lo largo de la competición. Y si esto lo juzgamos anómalo, no digamos nada cuando, como ocurre hoy en Navarra, va a arbitrar en Pamplona el encuentro Osasuna-Sestao, el señor Acha, y en Estella, el partido Izarra-Maestranza, el señor Ramacha, ambos navarros.

Tengan presente los directivos de los dos equipos representativos de nuestra provincia en esta competición, que es un asunto de vital importancia éste, y que deben tratar por todos los medios de subsanar estas deficiencias, aun a costa de un mayor sacrificio económico. Los puntos desperdigados por tales causas, suelen echarse mucho de menos en los últimos momentos, y hay que evitar que esto suceda.

Y ahora a esperar la hora de las cuatro y media, que es la señalada para el comienzo del partido Arenas-Logroñés. Para ayudar al señor Trias han sido designados los señores Mangado y Cifrián.

EL MAESTRANZA A ESTELLA
Hoy, a la una en punto, salga para Estella los jugadores del Maestranza, que han de contender esta tarde contra el Izarra.

La expedición riojana estará integrada por los siguientes jugadores:

Sharra, López, Lanza, Guerra, Blasco, Oyón, Iguael, Oscar, Alonso, Casiano, Del Toro, Royo y Jandro, los que deberán encontrarse a la una en el domicilio social (Bar Continental).

NUEVO JUGADOR MAESTRANZA

Ha firmado por el Maestranza un excelente jugador. Valentín Martínez, que hasta ahora ha pertenecido al Tanagra de Santander. El puesto que ocupa es el de defensa, y no cabe duda que su adquisición ha sido un gran acierto de la directiva maestrante, y que ha de contribuir a un notable refuerzo para nuestro ya gran equipo.

Al felicitar muy sinceramente a la directiva maestrante, hacemos votos porque el nuevo jugador pueda añadir nuevos triunfos a los muchos que ya lleva conschados el Maestranza.

CITACION
El Villegas F. C. cita a Eloy, Pelro, Ocea, Moy, Paquillo, Luis, Hueto, Campos, Bezares, Ricardo, Cholo y Chusco a las diez de la mañana, en la Plazaleta de Correos, para trasladarse al campo de la Beneficencia para jugar contra el titular de allí.

Segunda eliminatoria de la Copa de S. E. el Generalísimo

EL LOGROÑES JUGARÁ CON EL IZARRA EL PROXIMO DIA 19

El Comité de Competición ha procedido al emparejamiento de equipos de la Tercera División y al sorteo de campos, para los partidos correspondientes a la segunda eliminatoria de la Copa de S. E. el Generalísimo, que ha de jugarse el día 19 del corriente.

Su resultado ha sido el siguiente: Logroño-Betanzos, Juvén-Arcel, Izarra-Santago-Aroa, Pontvedra-Orensana, Lemos - Pontferradina, Avilés-Gijón, Torrelavega-Rayo, Santander-Santona, Jurebica-C. Popular, Leonesa-Caudal, Burgos-Pa-

lencia, Arenas-Guecho, Erandio-Sestao, Osasuna-Real Unión, Logroñés-Izarra, Durango-Tolosa, Alavés-Mirandés, Numancia-Tudelano, Zaragoza-Tauete, Atlético Zaragoza-Huesca, Arenas Zaragoza-Belchite, Segarra-Saguntino, Sueca-Játiva, Girona-Granollers, Jupiter-Atlético de Baleares, España Industrial-Sans, San Martín-Igualada, Reus-Tortosa, Lérida-Tarrega, Avila - Segoviana, Atlético Zamora-Salamanca, Badajoz-Cacereno, Tomelloso-Manchego, Toledo-Talavera, Ferroviaria-Albacete, Imperial-Cieza, Elche-Eldense, Almoradi-Crevillente, Cartagena-Ortigueira, Játiva-Tilburg, Almería-Liniers, Conquense-Chamberi, Huelva-Calavera, Betis-Corcia, Melilla-Larache, Tetuán-Algeciras, Cádiz-San Fernando, Electromecánica-Antique-rano.

Estos encuentros se verificarán en los campos de los clubs citados en primer término.

TIRO

GRANDES TIRADAS PARA LA FIESTA DEL PILAR

En el Polígono de Tiro de esta capital, se aprecia todos los días una gran animación con motivo de los entrenamientos que se están realizando para las tiradas extraordinarias que han de tener lugar en las próximas fiestas del Pilar, que consistirán en una por equipos, en la que se disputarán cuatro copas donadas por la Representación, y trofeos obsequio de las Bodegas Marqués de Murrieta, señores Vegu, Lasanta y otros, en las condiciones que se darán oportunamente a conocer.

Las tiradas serán a fusil y a 100 metros, con el fin de que puedan tomar parte todos los tiradores, tanto neofitos como veteranos.

Reina un gran entusiasmo por parte de los que han de actuar en que se celebren acudan gran número el público que concurre al Polígono, y es de esperar, que los días, en que se celebren acudan gran número de tiradores y entusiastas para tomar parte en ellas y presenciarlas.

UN NUEVO TRIUNFO DE LOS TIRADORES RIOJANOS

En las tiradas de pichón celebradas ayer en Soria, se adjudicó el Gran Premio y copa del Ayuntamiento el tirador del Pantano P. C. don Hilario de la Mata, marqués de Vargas. El segundo, don Ricardo Gómez, asimismo del Pantano, que se adjudicó la copa del Excmo. señor gobernador civil. En quinto lugar se clasificó el Excmo. señor don Alberto Martín Gamero, gobernador civil de Logroño, que se adjudicó la copa González Byass. Todos ellos ganaron importantes premios en metálico.

En las tiradas de la tarde, se adjudicaron asimismo premios en metálico los logroñeses señores Bergasa, Cabafias, Zorrilla y Heredero.

Felicitamos a la representación logroñesa por tan destacado triunfo.

Esta tarde, en el Campo del Pantano, tiradas al plato extraordinarias.

ZANCADILLA

CASA

se vende o traspasa en Gallarta, 10. Razón en la misma, de día y a 4 a 6.

NOTAS DE ARTE

Exposición de óleos en la "Sala Rivas"

A la proyectada exposición de pinturas de nuestro paisano Jesús Lozano, ha sustituido en la apertura de temporada de la «Sala Rivas» una presentación conjunta de óleos firmados por Joaquín Terruella, López Ramón, Isidro Odena, Ricardo Arenys y Marced Furio, en la cual Lozano ha puesto la nota personal con algunos trabajos, el local ha ofrecido así diversidad de contenido y ejecución dentro de los treinta y seis cuadros expuestos.

Prescindiendo de comentar los dos cuadros de Furio, autor ya conocido en nuestra ciudad por la anterior exposición ofrecida también por la «Sala Rivas», y dejando para el final la referencia a los lienzos de Lozano, destacan en la sala: «Lansá» y «Clastro Santa Creus» de Terruella; «Yunta de buyes», de Arenys; «Parque de Barcelona», y algún otro de López Ramón, y «Barcos» y «Nieves» de Odena. Quizás no en el orden citado porque las preferencias particulares no siempre atendibles y porque no se pretende comparación artística entre los pintores.

«Yunta de buyes», que es cuadro de masas de color, necesita sitio para ser examinado bien. Es recio, presenta una técnica distinta del resto de los cuadros expuestos, y a su lado, puede parecer apagado de tono; detalle que no debe anotarse en detrimento de su valor. «Lansá» y «Clastro Santa Creus» son quizás los mejor logrados del conjunto. El pintor conoce bien el color y da sensación de dominio del movimiento expresado mejor que en estos dos paisajes, en los apuntes sobre temas taurinos que presenta. En cuanto a «Parque de Barcelona», con ser de factura sencilla, los primeros términos están estudiados con toda intensidad, y el fondo tiene toda la lejanía que precisa la composición. Dentro de sus cánones la obra es completa. Y respecto a los paisajes y «motas» de Odena, con citar los dos que figuran uno a cada lado del único retrato que hay en la sala es suficiente.

Del resto, las estampas zaragozanas de López Ramón resultan agradables. Han sido pintadas hace años y pertenecen a una época que aún no es de plenitud. En cuanto a la obra de nuestro paisano—por extendernos en la cual es preciso acortar las notas precedentes—ofrece cuadros nuevos y en ello radica su interés. Agrupados, puede haberse separado de los «bodegones», de los «flores», de los «paisajes», y, en fin, del retrato.

Lozano parece que cultiva con agrado la pintura de flores. Y son bonitos los que ha expuesto. Su arte se hace en ellos más impresionista que en el resto de los trabajos: casi se resume en pinceladas dispersas que hacen surgir flores y hojas a la vista del espectador. Claro es que dicho impresionismo se atenúa según aumenta el tamaño de los lienzos, pero, con todo, domina ese estilo pictórico, que es un modo de técnica también.

Los «bodegones» están más estudiados que los lienzos con flores. En ellos se ve mejor al artista. Acertada composición, luces bien proyectadas y cuidado en el trabajo dan

como resultado obras muy gratas. En cuanto a los «paisajes», tienen plenitud. Poco agradables a la vista, por su sequedad rococó—bien lograda—son los de «Lansá». Superior a ellos en realización el titulado «Pancorbo». Luminoso, aunque no cefreza del todo, los pincelísticos destacados, excluido su efecto de luz, el «Rincón pífico». Muy cuidado en los matices «Trigales».

El «Retrato de mujer», la obra de mayores dimensiones de las expuestas, sin ser desagradable tiene un defecto de perspectiva que destaca aún para el profano, y que no puede palparse con la razón de una excesiva proximidad al modelo. Lástima, pues, aun cuando el espectador advierte la causa y se haga tácticamente; consideraciones de disciplina, no es posible enjuiciar el cuadro prescindiendo de dicho aspecto. Excluido el efecto—sin duda no se ha omitido al autor y que puede y debe moverse a eliminarlo de exposiciones ulteriores, ca las que falte al visitante el afecto de ser paisano o el conocimiento de posibles consideraciones sentimentales—la obra es sacrada de colorido y bien dibujada en general.

La impresión conjunta de la visita es que Jesús Lozano tiene posibilidades y debe cuidar su arte sin transigir demasiado con el gusto—llamémosle gusto—de la mayoría. Tenemos ganas de conocer con algún detalle su producción y la «Sala Rivas» nos ha mostrado facetas de la misma, que resultan prometedoras. Conoce los matices, sabe de los efectos de luz y cuida el dibujo, bien que unas veces lo haga con mayor acicalamiento que otras. En cuanto al parecido en lo que a retrato se refiere, tiene aciertos; pero debe advertir el lector que englobamos en el juicio obras expuestas en ocasiones anteriores.

Mas puede decirse tanto de los pintores mencionados en la primera parte como respecto a los valores que apuntan y se realizan en nuestro paisano. Estos son, sin embargo, acotaciones hechas en una visita y no pueden esperar a ser publicadas si aspiran a ser leídas antes de la clausura de la exposición. Agradecemos, antes de terminar, a la «Sala Rivas» que haya inaugurado su segunda temporada comenzando a cumplir buenos propósitos.

JOSE M. RUIZ OJEDA.

Suscripción pro damnificados de Cádiz

DONATIVOS RECIBIDOS EN SECCION FEMENINA

Don Ildefonso Vea y don José Martín, de El Villar de Arnedo, 25 pesetas.

INTERESANTE PARA LOS TARTAMUDOS Y TIMIDOS

ACADEMIA PARA CORRECCION DE LA TARTAMUDEZ Y TIMIDEZ

Millares de personas se han corregido totalmente. Cursos todos los meses. Director: Jesús Ordóñez, párroco arcipreste, SULTATE (Navarra).

Agencia "Victoriano"

Prop.: Eustaquio Victoriano Blasco. Muro del Carmen, 4, entr. Teléfono 1243. Logroño. Esta Agencia ofrece sus servicios al público en general de las siguientes actividades: COMPRA-VENTA de fincas RUSTICAS y URBANAS; Colro de créditos, exhortos, consultas; Seguros Incendios, Vida y Riesgos diversos, L'UNION. Representaciones comerciales y colocación de toda clase de productos del país. Esta Agencia cuenta con Abogado y Procurador.

Anuncios oficiales

SUBASTA DE BRISAS

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Auzelo sacará a pública subasta y con pujas a la lante 130.000 kgs. de brisa, según el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de esta Hermandad. Dicha subasta tendrá lugar el día 9 del actual, a las doce de la mañana, en el salón oficial Cinema. Auzelo 1.º de octubre de 1947. El Jefe de la Hermandad, Servando Priado.

Diputación Provincial

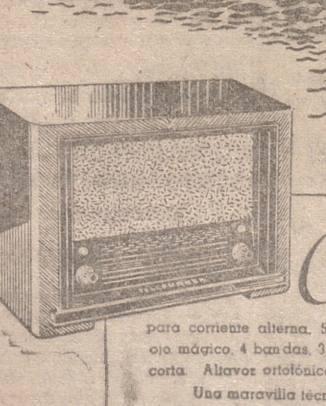
En el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre del año actual, aparece el anuncio de subasta para la enajenación de la finca propiedad de esta Diputación Provincial denominada «Viveros», correspondiente a la parcela C. del plano de la finca lindante con la calle del Este, de una capacidad de 11.769,17 metros cuadrados.

La subasta tendrá lugar a las doce horas del día 17 de octubre, en el Palacio Provincial, siendo el tipo de tasación de 588.258'50 pesetas, pudiendo presentarse los pliegos en la Secretaría de la Corporación Provincial hasta las doce horas del día anterior al de la subasta.

Depósito de Intendencia de Logroño

SUMINISTRO A CABALLEROS MUTILADOS. El suministro de víveres correspondiente al mes actual se efectuará por este Depósito los días 6, 7 y 9, de 16'30 a las 19 horas, siendo el precio de la ración de ptas. 17'25. Logroño, 4 de octubre de 1947.

«ENSANCHE DE ONDA CORTA» El mayor perfeccionamiento de onda corta en su anticipa incorporación a sus nuevos modelos.



Ocean

para corriente alterna, 5 tubos, sintonía por oia mático, 4 bandas, 3 ensanches de onda corta. Altorres orfónico de 8 pulgadas. Usa maravillosa técnica y musical. Mueble de gran lujo. PESETAS 2999.80

TELEFUNKEN

Presencia de la Radio en el Mundo. TELEFUNKEN RADIOTECHNICA (GERMANY, S. A. - GETAFE

¿Sufre usted del estómago?

Un medicamento que se sólo alivia los efectos, sino que combate las causas, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



Distribuidores Norte de España.

Exclusivas Comerciales

Aguirre Miramón, 8

SAN SEBASTIAN

Concurso de artículos periodísticos y de radio

OBRA SINDICAL «EDUCACION Y DESCANSO»

La Jefatura Nacional de la Obra Sindical Educación y Descanso, con el fin de recompensar en alguna forma la colaboración que desde hace años le vienen prestando los más distinguidos escritores, críticos y periodistas, convoca un concurso nacional para premiar los mejores artículos que se publiquen en relación con la VII Exposición Nacional de Arte de Educación y Descanso.

Artículo primero.—Podrán tomar parte todos los españoles que publiquen artículos en la Prensa o en la Radio relativos a la Exposición Nacional de Arte o a cualquier otra exposición organizada por Educación y Descanso.

Artículo segundo.—Los trabajos deberán ser publicados antes del día 30 del corriente mes.

Artículo tercero.—Podrán optar a premio los artículos que se hayan publicado anteriormente a la fecha de estas bases y después del primero de enero de 1947.

Artículo cuarto.—Los artículos reportados del periódico o revista en que se hayan publicado o escritos a máquina y sellados por la emisora correspondiente, deberán ser enviados a la Jefatura Nacional de Educación y Descanso, Avenida de José Antonio, 32, Madrid, antes del día 5 de noviembre próximo.

Artículo quinto.—Los premios consistirán en la cantidad de 2.000 pesetas el primero, 1.500 el segundo, 1.000 el tercero y 500 el cuarto.

Artículo sexto.—El nombre de los componentes del Jurado no será dado a conocer públicamente.

Artículo séptimo.—Para la concesión de premios, se tendrá muy en cuenta que la finalidad de los citados artículos sea hacer resaltar la labor cultural y social que se realiza con la organización de estas exposiciones.

Artículo octavo.—Los premios podrán ser ampliados si a juicio del Jurado los estimasen necesario por la extraordinaria calidad de los trabajos presentados.

SECCION RELIGIOSA

Ejercicios espirituales

En Loyola y para vosotras, jóvenes, se celebran (D. M.) dos tandas en fecha próxima. Una, del 27 de octubre al 2 de noviembre, dirigida por el R. P. Gúrpide, S. J., para directivas de A. C. Otra, del 16 al 22 de noviembre, para asociadas y jóvenes, en general, por el R. P. Bolell, S. J.

La época no puede ser mejor para que en el recogido ambiente de Loyola, meditemos las verdades eternas y formemos firmes propósitos de renovación.

Haced las inscripciones cuanto antes en el Secretariado de A. C. Primo de Rivera, 5, primero, pues son muchas las plazas ya ocupadas.

La Voz de la Fe

LA ASOCIACION DE MADRES CRISTIANAS celebrará su función mensual hoy, domingo, 5 de octubre, en la iglesia de San Bartolomé. Por la mañana, a las ocho y media, comenzará la misa de comunión general, en la cual se desean comuniquen las asociadas a una causa muy justa no se lo impide. Por la tarde, a las siete y media, expuesta S. D. M., se rezará el Santo Rosario, seguido del sermón y reserva, y predicará el R. P. Alfonso Gúrpide, S. J.

Indulgencias.—En este día de la función mensual, las asociadas ganan una indulgencia plenaria por estar en nuestra Asociación agregada a la Archidiócesis de París, y otra, por estar a la Prima-primaria de Roma.

Todas son aplicables por las benditas almas del Purgatorio.

ESPECTACULOS

CINE

LA ESCALERA DE CARACOL

Cine Rialto

Película de las llamadas de misterio y de terror, ofrece sobre todos los demás, el poderoso atractivo de su maravillosa realización.

En lugar de la acción y los elementos que en el desarrollo se manejan son los que pudimos llamar clásicos en este género de producciones: la vieja casa aislada en el bosque, la noche de tormenta, una familia mal avenida, el policía estúpido, la anciana enferma y perturbada...

Todo esto, manejado por Robert Siodmak con singular destreza, ha logrado para la cinta una ambientación magnífica, tan cuidada que incluso se pague, quizá, en algunos momentos de recargar las tintas. Por eso, la película logra desde sus primeras escenas cautivar el ánimo del espectador, que se mantiene en tensión durante toda la proyección.

Contribuye a esto no sólo la indolencia de la trama —que, al fin y al cabo, transcurre dentro de los cauces ya recorridos otras muchas veces en el cine— y la ya citada experta dirección de Siodmak, sino también, y en muy considerable medida, la extraordinaria labor interpretativa de Dorothy Mc. Guire, en un papel de muda en el que logra, no obstante, transmitir perfectamente al espectador todas las sensaciones, complejas reacciones y sobresaltos que experimenta.

Muy bien, asimismo, George Brent, Ethel Barrymore y los demás intérpretes.

La fotografía, espléndida, y el doblaje muy bueno.

PROGRAMAS PARA HOY

Hoy, domingo, ofrecen interesantes programas cinematográficos todas las salas de la capital.

«La carga de la Brigada Ligera», «Fin de semana», «Tiempos modernos» y «La escalera de caracol», cuatro excelentes películas, cada una en su género, que han sido estrenadas con éxito durante los dos últimos días, continúan hoy en programa en las pantallas del Cinema Diana, Cine Alhambra, Cine Olympia, donde, además, se pasa otra buena película en programa doble y Cine Rialto, respectivamente, y las cuatro reúnen calidad y aliciente para mantenerse varios días más.

En el Teatro Moderno —después de anunciar durante dos días el estreno de «Tierra generosa», sin que se haya podido realizar porque, lamentablemente...

Obsequio de las mujeres australianas a la princesa Isabel

LONDRES, 4.—La radio de Melbourne ha anunciado que desde Sidney ha sido enviado a Londres un pastel de bodas de 20 kilos de peso para la princesa Isabel, como regalo de la Organización de Mujeres Australianas. (Efe.)

Obsequio de las mujeres australianas a la princesa Isabel

LONDRES, 4.—La radio de Melbourne ha anunciado que desde Sidney ha sido enviado a Londres un pastel de bodas de 20 kilos de peso para la princesa Isabel, como regalo de la Organización de Mujeres Australianas. (Efe.)

Venta de sellos para coleccionistas

MADRID, 4.—En la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones acaba de establecerse un nuevo servicio de gran interés para los coleccionistas de sellos. Se trata de la creación en Madrid de una «Agencia de venta de sellos para coleccionistas», la cual facilitará a su valor facial todos los sellos en curso y de nuevas emisiones corrientes o conmemorativas, estableciéndose tres normas de venta: Directamente al público, en ventanilla especial que se establecerá en Madrid. Por abono a todas las nuevas emisiones. Por suscripción anticipada a aquellas que se vayan anunciando.

Este servicio, que permitirá a los filatelistas de toda España, aún a los residentes en los más apartados lugares, el poder adquirir a su valor los sellos españoles seleccionados para sus colecciones, comenzará a funcionar el día 27 del corriente mes de octubre, enviándose por el Negociado de Servicio Filatélico de Correos las instrucciones correspondientes a cuantos lo soliciten.

LOTERIA NACIONAL

MADRID, 4.—Premios mayores correspondientes al sorteo de la Lotería celebrada hoy:

Premiado con 600.000 pesetas 48.178.—Burgos.

Con 300.000 pesetas 47.378.—Valencia.

Con 100.000 pesetas 27.767.—Coruña, Almería, Barcelona.

Premiados con 7.500 pesetas 5.362, 10.265, 24.121, 24.582, 27.515, 28.227, 32.900, 37.325, 46.278 y 46.983.

Crónicas de la Región

CALAHORRA, 3.

CONCIERTO.—Se halla entre nosotros, disfrutando de unos días de vacaciones, el simpático matrimonio señores de Martínez Querejeta, don Lázaro y bella esposa, doña María Luisa Pérez de Arzena. Con este motivo varios amigos tuvieron la feliz idea de organizar un concierto (último que fuese privado), en casa de los señores de Calahorra, donde el eminente barítono Lázaro nos obsequió con unas felices interpretaciones de obras clásicas y de zarzuelas españolas, en algunas de ellas en compañía de su esposa, que también posee una bien timbrada voz y un estilo muy agradable. Observamos en el amigo Martínez Querejeta un progreso enorme y unas facultades poco comunes, sobradamente para triunfar plenamente como destacado profesional del canto.

Está muy reciente la fecha en la que el propio jefe nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, le entregó el premio adjudicado por la Obra de Educación y Descanso, de una beca de 1.500 pesetas.

Felicitamos sinceramente a tan notable artista, al que deseamos verle pronto en el lugar que le corresponde, donde con toda seguridad le esperan grandes éxitos y brillante carrera.

Si fuese posible, antes de dar por terminadas sus vacaciones, se organizaría algún acto donde su intervención podría ser apreciada por muchísimos amigos, que están deseosos de aplaudir al matrimonio señores Martínez Querejeta y Pérez de Arzena.

NUOVA MAESTRA.—Con brillantes calificaciones, alcanzadas con lucidos exámenes en la Escuela del Magisterio de Logroño, ha terminado la carrera de maestra la joven y aplicada señorita Juaní Losantos Pascual, a la que damos nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus padres, don Bernardo y doña Leonor, del comercio de esta ciudad.

DEPORTIVAS.—Aumenta considerablemente de día en día el entusiasmo deportista en esta ciudad, como consecuencia de la labor que viene desarrollando la directiva del Club Deportivo y de su formidable equipo de fútbol, que ya en el primer partido de campeonato, en el domingo pasado, alcanzó un grandioso triunfo sobre el Loret, en interesante partido jugado en nuestro campo de deportes. El próximo domingo se desplazará a Haro para contender con el titular de aquella ciudad.

RELIGIOSAS.—La idea lanzada en su día por un buen calahorran va logrando forma y pronto podremos dar noticias satisfactorias de las gestiones que se vienen realizando para dar un mayor impulso a la Cofradía de los Santos Mártires de esta ciudad. Hay una Comisión nombrada al efecto, que ha redactado un reglamento y prepara sus proyectos para el futuro. Se estudian las obras que han de llevarse a cabo en la Casa Santa para convertirla en un santuario donde haya culto permanente, descubrir los sótanos y reconstruir los calabozos donde estuvieron nuestros santos encarcelados, y por último dar la mayor realce a los cultos, tanto en las fiestas del 3 de marzo como en las del 31 de agosto.

Los buenos calahorranos han de ver con satisfacción estas gestiones que de todo corazón deseamos se vean coronadas con el éxito más brillante.

ESAS CARRETERAS.—Continúa cada día en más lamentable estado la carretera de Calahorra a San Adrián. Las autoridades están sobre la marcha de las gestiones para su reparación, pero se lleva así mucho tiempo, y día tras día, la carretera se pone cada vez peor y ya resulta poco menos que intranachable.

Llamamos la atención a quien corresponde para que dé un mayor impulso a la resolución de los trámites que faltan, y pronto se ponga el remedio necesario, emprendiendo las obras correspondientes.

Doña Adela Santos Mangado

Ha fallecido hoy, a los 75 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Leonardo Ezquerro; hijos, Angel, Inés, Carmen, Margarita y Manuel; hijas políticas, Pruden Romero y Rufina Villola; hermanas, Pedro, Orenia (ausente), e Inocencia; nietos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a los actos que se indican.

Logroño, 5 octubre 1947.

Condición del cadáver: Mañana, lunes, a las 12 y cuarto. Casa mortuaria: Herreñas, 18. Iglesia parroquial: Palacio, Funeral y Misa: El martes, a las nueve menos cuarto.

Doña Adela Santos Mangado

Ha fallecido hoy, a los 75 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Leonardo Ezquerro; hijos, Angel, Inés, Carmen, Margarita y Manuel; hijas políticas, Pruden Romero y Rufina Villola; hermanas, Pedro, Orenia (ausente), e Inocencia; nietos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a los actos que se indican.

Logroño, 5 octubre 1947.

Condición del cadáver: Mañana, lunes, a las 12 y cuarto. Casa mortuaria: Herreñas, 18. Iglesia parroquial: Palacio, Funeral y Misa: El martes, a las nueve menos cuarto.

Doña Adela Santos Mangado

Ha fallecido hoy, a los 75 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Leonardo Ezquerro; hijos, Angel, Inés, Carmen, Margarita y Manuel; hijas políticas, Pruden Romero y Rufina Villola; hermanas, Pedro, Orenia (ausente), e Inocencia; nietos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a los actos que se indican.

Logroño, 5 octubre 1947.

Condición del cadáver: Mañana, lunes, a las 12 y cuarto. Casa mortuaria: Herreñas, 18. Iglesia parroquial: Palacio, Funeral y Misa: El martes, a las nueve menos cuarto.

Muebles "EL BARATO"

Once de Junio, 5.—Teléfonos 2181 y 1312

Doña Adela Santos Mangado

Ha fallecido hoy, a los 75 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Leonardo Ezquerro; hijos, Angel, Inés, Carmen, Margarita y Manuel; hijas políticas, Pruden Romero y Rufina Villola; hermanas, Pedro, Orenia (ausente), e Inocencia; nietos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a los actos que se indican.

Logroño, 5 octubre 1947.

Condición del cadáver: Mañana, lunes, a las 12 y cuarto. Casa mortuaria: Herreñas, 18. Iglesia parroquial: Palacio, Funeral y Misa: El martes, a las nueve menos cuarto.

Doña Adela Santos Mangado

Ha fallecido hoy, a los 75 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Leonardo Ezquerro; hijos, Angel, Inés, Carmen, Margarita y Manuel; hijas políticas, Pruden Romero y Rufina Villola; hermanas, Pedro, Orenia (ausente), e Inocencia; nietos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a los actos que se indican.

Logroño, 5 octubre 1947.

Condición del cadáver: Mañana, lunes, a las 12 y cuarto. Casa mortuaria: Herreñas, 18. Iglesia parroquial: Palacio, Funeral y Misa: El martes, a las nueve menos cuarto.

Doña Adela Santos Mangado

Ha fallecido hoy, a los 75 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Leonardo Ezquerro; hijos, Angel, Inés, Carmen, Margarita y Manuel; hijas políticas, Pruden Romero y Rufina Villola; hermanas, Pedro, Orenia (ausente), e Inocencia; nietos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a los actos que se indican.

Logroño, 5 octubre 1947.

Condición del cadáver: Mañana, lunes, a las 12 y cuarto. Casa mortuaria: Herreñas, 18. Iglesia parroquial: Palacio, Funeral y Misa: El martes, a las nueve menos cuarto.

Doña Adela Santos Mangado

Ha fallecido hoy, a los 75 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Leonardo Ezquerro; hijos, Angel, Inés, Carmen, Margarita y Manuel; hijas políticas, Pruden Romero y Rufina Villola; hermanas, Pedro, Orenia (ausente), e Inocencia; nietos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a los actos que se indican.

Logroño, 5 octubre 1947.

Condición del cadáver: Mañana, lunes, a las 12 y cuarto. Casa mortuaria: Herreñas, 18. Iglesia parroquial: Palacio, Funeral y Misa: El martes, a las nueve menos cuarto.

Doña Adela Santos Mangado

Ha fallecido hoy, a los 75 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Leonardo Ezquerro; hijos, Angel, Inés, Carmen, Margarita y Manuel; hijas políticas, Pruden Romero y Rufina Villola; hermanas, Pedro, Orenia (ausente), e Inocencia; nietos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a los actos que se indican.

Logroño, 5 octubre 1947.

Condición del cadáver: Mañana, lunes, a las 12 y cuarto. Casa mortuaria: Herreñas, 18. Iglesia parroquial: Palacio, Funeral y Misa: El martes, a las nueve menos cuarto.

Doña Adela Santos Mangado

Ha fallecido hoy, a los 75 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Leonardo Ezquerro; hijos, Angel, Inés, Carmen, Margarita y Manuel; hijas políticas, Pruden Romero y Rufina Villola; hermanas, Pedro, Orenia (ausente), e Inocencia; nietos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a los actos que se indican.

Logroño, 5 octubre 1947.

Condición del cadáver: Mañana, lunes, a las 12 y cuarto. Casa mortuaria: Herreñas, 18. Iglesia parroquial: Palacio, Funeral y Misa: El martes, a las nueve menos cuarto.

Doña Adela Santos Mangado

Ha fallecido hoy, a los 75 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Leonardo Ezquerro; hijos, Angel, Inés, Carmen, Margarita y Manuel; hijas políticas, Pruden Romero y Rufina Villola; hermanas, Pedro, Orenia (ausente), e Inocencia; nietos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a los actos que se indican.

Logroño, 5 octubre 1947.

Condición del cadáver: Mañana, lunes, a las 12 y cuarto. Casa mortuaria: Herreñas, 18. Iglesia parroquial: Palacio, Funeral y Misa: El martes, a las nueve menos cuarto.

Doña Adela Santos Mangado

Ha fallecido hoy, a los 75 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Leonardo Ezquerro; hijos, Angel, Inés, Carmen, Margarita y Manuel; hijas políticas, Pruden Romero y Rufina Villola; hermanas, Pedro, Orenia (ausente), e Inocencia; nietos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a los actos que se indican.

Logroño, 5 octubre 1947.

Condición del cadáver: Mañana, lunes, a las 12 y cuarto. Casa mortuaria: Herreñas, 18. Iglesia parroquial: Palacio, Funeral y Misa: El martes, a las nueve menos cuarto.

GUIA SANITARIA ASTIGARRAGA URBINA

GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consulta los días 8 y 22 de octubre, de 10 a 2.

CLINICA DE LA SANTA CRUZ
Poltorin, 9. Logroño. Telef. 1600. (C. S. P. n.º 15)

Sanatorio de Ntra. Sra. del Pilar (Oyarzun)

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PULMON
Director: Dr. D. LUIS EIZAGUIRRE
NUEVA EDIFICACION GRANDES REFORMAS
Consulta: Puerto, 16, 1.º. Teléfono 12.450. SAN SEBASTIAN
(Aprobado por la Censura Sanitaria, número 42).

CLINICA OPERATORIA Muela Sarabia

Cirugía general :: Traumatología

MARQUES DE MURRIETA, 8. TELEFONO 2471. (C. S. P. n.º 1)

Tómbola de la Cruz Roja

El sorteo, que estaba anunciado para el pasado día 28, ha sido aplazado hasta nuevo aviso, por no haberse vendido suficientes boletos, y con el fin de poder celebrarlo con el menor retraso posible, se ofrecerán los números por los establecimientos públicos y domicilios particulares —ya que así nos lo han solicitado numerosos favorecedores—, esperando del público en general la buena acogida que siempre ha dispensado a los actos que organiza la Cruz Roja.

Con un modesto donativo de DOS PESETAS, que es el precio del boleto, podéis lograr uno de los espléndidos obsequios, a la vez que contribuis a la humanitaria obra de la benemérita Institución. Toda su recaudación se emplea en asistir a los necesitados.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Ciriaco Bóveda Bueno

FALLECIO EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1946
A LOS 76 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su resignada esposa, doña Petra Iñiguez; hijos, María del Carmen, María Concepción, Cesáreo y Consuelo; hijos políticos, Antonio y Luis Hernández (del Comercio de Panamá); Sinenada Benés y Agustín Velasco; nietos y demás familia, al recordar a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a las misas que se celebrarán mañana, lunes, día 6, en la iglesia de PP. Carmelitas, a las ocho y media y nueve y media, y en la de los PP. Escolapios, a las ocho y ocho y media en el altar del Santo Cristo y a las nueve menos cuarto en el altar Mayor; y a las diez, en el Cementerio, y respuestas, En Viana (Navarra), a las nueve y media, en la iglesia de Santa María, altar Mayor. Las misas que se celebren, así como el Cabo de Año, en la iglesia de San José de los PP. Agustinos Recoletos de Panamá, serán aplicadas por su alma.

Logroño, 5 de octubre de 1947.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Ciriaco Bóveda Bueno

FALLECIO EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1946
A LOS 76 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su resignada esposa, doña Petra Iñiguez; hijos, María del Carmen, María Concepción, Cesáreo y Consuelo; hijos políticos, Antonio y Luis Hernández (del Comercio de Panamá); Sinenada Benés y Agustín Velasco; nietos y demás familia, al recordar a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a las misas que se celebrarán mañana, lunes, día 6, en la iglesia de PP. Carmelitas, a las ocho y media y nueve y media, y en la de los PP. Escolapios, a las ocho y ocho y media en el altar del Santo Cristo y a las nueve menos cuarto en el altar Mayor; y a las diez, en el Cementerio, y respuestas, En Viana (Navarra), a las nueve y media, en la iglesia de Santa María, altar Mayor. Las misas que se celebren, así como el Cabo de Año, en la iglesia de San José de los PP. Agustinos Recoletos de Panamá, serán aplicadas por su alma.

Logroño, 5 de octubre de 1947.

SUMINISTROS GENERALES PARA LA INDUSTRIA S.A.

CALVO SOTELO 24 LOGROÑO CENTRAL: G. CONCHA 12 BILBAO

Maquinaria - Herramientas - Motores - Bombas - Ventiladores - Elementos de transmisión

ALQUILERES

PISOS, uno desahogado y otro amueblado, se alquilan. Razón, Farmacia Orive.

PROPIA PARA GRANJA, se alquila preciosa casa con jardín y gallineros, col mediodía. Informa su propietario, Avda. Bailén, B. S., de 8 a 6.

HABITACION con cocina y baño, se cede a matrimonio o señora sola. Razón, Granja Oriente.

TOMARIA EN ARRIENDO piso pequeño, amueblado, o medio independiente, con baño. Informa en Nueva Rioja.

CUADRA, alquiló, Razón, San Roque, 6, 1.º.

HABITACIONES, se necesitan una o dos, con derecho a cocina, para matrimonio solo. Av. Viana, 15, 3.º.

COLOCACIONES

ASESTADOR de tercera categoría, se precisa en la Oficina de Colocación. Referencia núm. 557.

SIRVENTA, se necesita, Razón, General Mola, 9, 2.º, dcha.

SIRVENTA para tres personas, se necesita en Muro del Carmén, 2, 3.º.

PASTOR, se necesita, de 30 a 50 años, soltero. Informa, Oficina de Colocación. Referencia 557.

SIRVENTA, se necesita en General Mola 41, 3.º.

SIRVENTA para todo servicio, se necesita: ganará 100 pías, y niñera por horas. Castrovieja, M. 2.º, izquierda.

SE NECESITA ANA Y DONCELLA. Razón en Nueva Rioja.

OFICIAL DE PANADERIA, se ofrece, Miguel Angel Palacios, Isidoro Salas, 28 en Santo Domingo.

SIRVENTA, se precisa, con buenos informes. Vara de Rey, 10, Portería.

CHICA, se necesita. Informa, calle Mayor, 149, 1.º.

ASISTENTE, se necesita. Razón, Sagasta, 19, Tienda de comestibles.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Gral. Mola, 10, tienda.

QUINIENTAS mensuales representando pueblos. Apartado 5.057. Madrid.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

SIRVENTA que sepa de cocina, se necesita, con informes. Razón, Once de Junio, 11, 2.º, izqda.

CHOFER se ofrece, con carnet de primera. Razón, Alparagatería «La Arca», Plaza de los Héroes, 7.

OFICIALES tintoreros, limpiador y quitamanchas, se precisan, sabiendo bien su oficio, para trabajar fuera. Escribid con referencias al n.º 200. «Alas». Loyola, 1, San Sebastián.

GANARAN 1.000 a 1.500 pías, mensuales, creándose magnífico porvenir, personas activas, aunque residan pueblos importantes, representando DIEZ productos calidad, gran consumo, indispensables hogares, agricultura, establecimientos públicos, benéficos, industriales, etc. Envíanos nombramiento, propaganda, muestras, contra recibo 7 pías, gastos. Abetárganse curiosos. Centro Intersanidad Comercial, Entenza, 40, Barcelona.

PARA TALLER carrocería automóviles de Victoria, precisas chapista de primera. Buena retribución. Dirigirse: Publicidad Arbox, Postas, 25, Victoria.

GAÑE DINERO. Contrato fabricación domicilio. Proporciono material. Compró producción. Solicito representantes. Apartado 544, Madrid.

MUCHACHA sabiendo de cocina, se necesita con informes. Razón, Calzados Marín.

ASISTENTE, se necesita. Razón, Milicias, 59, 1.º, izqda.

MUCHACHA de 25 a 30 años, se precisa para San Sebastián, bien informada en sus obligaciones. Razón, Duquesa de la Victoria, 17, 2.º.

SIRVENTA que sepa de cocina, y niñera, se necesitan. Razón, Muro de la Mata, 3, 3.º.

SE NECESITAN sirvienta y niñera. Razón, Vara de Rey, 49, 3.º, izqda.

MUJER para niños, se necesita. Razón, G. Franco, 26, 2.º, dcha.

COMPRAS

SACOS usados, compro. Franco, 49.

CASITA para perro, compro. Confitería «La Española».

LIBROS, revistas, novelas, diccionarios y libros de texto, compro y vendo. Sagasta, 16. Librería de cambio y venta de libros.

SE COMPRAN TRAJOS y toda clase de desperdicios, pagando buenos precios. Ruavieja, 22. Dionisio Alvarez.

FINCAS

FINCAS «TEJADA». Máxima seriedad. Zeparta, 1, 3.º. Teléfono 19-64.

ESPLÉNDIDA BODEGA con Almacén muy amplio, se vende o se alquila. A. Pozueta. Muro de la Mata, 6, ent.

CASA se vende en Hnos. Moroy, sitio muy comercial. Cierta sin intermediario. Paco, Mola, 58, 1.º, dcha.

PISO se vende llaves en mano. Razón, Caballería, 1, 2.º, izqda.

PISOS, se venden. Razón, Quiépo de Liano, 43, 1.º, izqda.

CASA, se vende la núm. 27 de la calle de Navarra. Informa, General Franco, 1, en Haro.

VENDO FINCA situada en el mejor sitio de la ciudad de Haro, de 25 fanegas, toda regada, con 250 árboles frutales en plena producción; casa, gallineros, cuadras y almacenes. Razón, Muro Mata, 11, 2.º, Telef. 1535.

PISO se vende, llaves en mano, 6 habitaciones, baño, cocina, despensa, sol todo el día. Trato directo con su dueño. García Morato, 7, 4.º.

PISO llaves mano, casa nueva construcción, vendo. Pl. Abastos, 20 y 21.

ESTEBANEZ vende estupendo monte en la provincia de 3.000 fanegas. Casas, pisos de todos los precios con llaves en mano, y planta baja; solares en carretera; huerta de una fanega, con casa y agua, libre; casa con cuadra y tierra, llaves en mano, precio 35.000 pías. Mola, 108, 2.º.

PISO céntrico llaves mano, vendo. Razón, Farmacia Morales de Setién.

VENDO GRAN PISO céntrico, 10 h., buena inversión; otro en Muro de Liano, libre, y otro estupendo en el Espolón M. Mata, 14, 4.º, Sr. Ortega.

SE VENDE en la carretera de Villanueva y a 500 metros del Espolón, chalet en donde se hallan abastecidos los «Viveros Acorcheros» con huerta y pabellones. Trato directo con su propietario, Vicente Cengotita, Teléfono 2585.

PISO vende llaves en mano, en Once de Junio. Trato con su dueño. Teléfono 2279, solamente lunes, de 9 a 12 y 4 a 6. Abstenerse intermediarios.

GANADOS

PARCEJA DE BUYES de labor, vendo a prueba. Badillos, M. Villanueva, 2.

VACA recién parida, con su ternero, superior, vende Benjamín Gades, en Treviana.

SE VENDE un macho de 7 a 8 años, siete cuartas de talla, a toda prueba, y un carro seminuevo de 1.200 kilos. Faustino Ramírez, en Ausajo.

OVEJAS para vida, se venden 100. Trato con Eugenio Iñiguez, en Ribacocha.

TORO lechero de 18 meses, para semental, vende Guillermo Ruiz, en Arrabal.

OVEJAS primarias, vende Faustino Santolaya, en Villamediana.

TERNERA de pocos días, vendo. Prologación Colón, Daniel Sáenz.

OVEJAS, 120 andoscas y 28 cordesas, se venden. Saturnino Mardones, en Treviana.

VACA pura raza holandesa, recién parida, vende Pedro Martínez, en Alberto de Iregua.

VACA, parida de un mes, vende Lucio Sáez, en Calles.

BURRO semental, de 30 meses, vende José Cloridia «Toriles», en Calahorra.

HUESPEDES

SE CEDEN tres camas para dormir, sol todo el día. Razón, Nueva Rioja.

HABITACION para dormir, con baño, cedido. Razón en Nueva Rioja.

NODRIZAS

Casada, de 32 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa. Informa, calle la Mota, 6, Haro.

Casada, desea criar en su domicilio de este pueblo. Informa, Domiciano Garjo Antón, en Igea.

Se precisa en Logroño, para criar en casa de los padres. Llamar al teléfono 2589, o escribir, Apartado 33.

PERDIDAS

Reloj «Oyma» señora, redondo, cromado. Se gratificará su entrega en Nueva Rioja.

Alianza oro caballero. Se gratificará su entrega, Café Granja Oriente.

Perrito cachorro blanco con pintas rojas, atiende por «Luceros». Se ruega su entrega en Mayor, 117, Bortia. Caso contrario se tomará por hurto.

Tapa de reloj, con piedras sin valor, en la puerta de Almacenes San Pedro. Se gratificará su entrega en San Agustín, 14, 3.º.

Tarjetas de abastecimiento a favor de Gregorio Jiménez Miguera y Basilio Jiménez Ochoa. Gratificarán entrega.

TRASPASOS

LOCAL se traspasa en 6.000 pesetas. Teléfono 2432.

TRASPASO panaderías con y sin out-pou, y locales céntricos para negocio; Serrera y Bar, con viviendas libres. Ortega, M. Mata, 14.

VEHICULOS

«NASH» 19 HP. se vende a toda prueba, ruedas nuevas 650x16. Razón, Gargate Larrea, en Nájera.

COCHIN «Pengeo» 7 HP. ruedas nuevas, documentación en regla, vendo barato. Talleres Almacén. Galicia, 10.

MOTO 3 y medio HP, válvulas en cabeza, vendo. Caballería, 15.

COMPRO diferencial y caja cambios para camión de 5 a 7 toneladas. Zacarías Bravo, en Santo Domingo.

CARRO DE YUGO en buen uso, vende Felipe Pérez, en Azofra.

BICICLETA caballero especial, vendo. Avda. Artillería, 48, bis, 2.º, dcha.

BICICLETA de chica, seminueva, se vende en Panficadora. «Goya».

BRABANT nuevo n.º 2. «Ajuria y Aranzabal», se vende. Trato con el herrador, en Yécora (Alava).

BICICLETA de caballero, se vende. Mayor, 95, 2.º.

COCHE DE NIÑO seminuevo, se vende en Franco, 19, 3.º, dcha.

CARRO para 1.500 kilos, vendo o cambio por otro de 2.500, y vendo novillo semental de año y medio. Paco Lasanta, en Villamediana.

VENTAS

SE VENDEN bocoyes, medios bocoyes, bordelesas. Grandes existencias. Hijos de Eguézabal, Teléfono 100, Haro.

VENDO dos trilladoras «Ajuria» n.º 2, una con motor de 24 HP, y la otra con lanzapajas giratorio, y tractor «Case» de 32 caballos a la polea; tres motores industriales de gasolina, de 10, 9 y 2 caballos; Zacarías Bravo, en Santo Domingo, Teléfono 86.

MAQUINARIA Y HERRAJE completo de una panadería, se vende. Trato con Leandro Peña, en Enciso.

GRADA de doce rejas, seminueva, se vende. Aquilina Rubio, en Nájera.

CAMAS y escritorio de niña, se venden. Duq. de la Victoria, 32, 1.º, izq. Ortega, M. Mata, 14.

DOS CUBAS roble, seminuevas, de 115 cada una, y otra de 170, vende Amador Altuna, en Ollauri.

MAQUINA para juntar duelas hasta 120 metros, construcción Guillet, entrega inmediata, pesetas 19.000. Facilidades de pago. Ramón Bros, Adalid, 19. Teléfono 1771. La Coruña.

CALAHORRANOS: Se vende anea con cohete, por parcelas, en el Pantano de Santa María. Informa, el corresponsal de Nueva Rioja en Quel.

RADIO americana, toda onda, gran ocasión. Herreñas, 87, 1.º.

BASCULA metálica 200 kilos fuerza, nueva, vendo. Q. de Liano, 16, 1.º, izq.

MAQUINA DE COSER «Alfas», procedente de la tómbola, se vende. Razón, Madre de Dios, 3, 2.º, izqda.

GRUPO Moto-Bomba para riego, eléctrico y gasolina, de 35 a 150 m.3 hora, vendo. Norte, 14, 1.º, izqda. No se contestan cartas.

CUBAS de madera, vendo seis, cabidas 60, 100, 210, 230, 260 y 300 candelas respectivamente, en el precio de 3.500 pías. Razón, Justino Domingo Tobías. Teléfonos 49 y 53, Nájera.

VARIOS

ATENCIÓN SEÑORAS: Si tienen que curar o teñir algún pelo, háganlo a tiempo; así como teñir abrigos de niño, señora y caballero, que quedan como nuevos. Se reciben encargos en «El Almacén». Sagasta, 14.

BLANQUEO Y PINTADO de habitaciones, especialidad en colocación y reparación de cocinas económicas. Contratista albañil. Cadena, 7, 2.º.

SE DAN CLASES particulares, profesorado titulado. Bachillerato, Cultura general, Magisterio, Oposiciones, Honorarios económicos. Matrícula de 4 a 7 de la tarde. Informa, General Mola, 31, 1.º, señor Sarabia.

RIZA PESTANAS a 6 pías; pinzas depilatorias; pinzas para sacar orejas, crepe y redondas para el pelo, en «El Almacén». Sagasta, 14.

EMPRESAS. Nuestro Libro de Visitas lo obtendréis sin molestias, por medio del Centro Gestor Fernández, Muro del Carmén, 10, Logroño.

SE VUELVEN Y ARREGLAN trajes, abrigos y gabardinas. Norte 25, 2.º.

FIDEOS, macarrones, galletas con «Fideyas» y «Macarrones». Accesorios, pinzas, máquinas «Donosti». Laara, San Sebastián. En Logroño, San Antonio número 22.

NEGOCIOS CASEROS para todos los oficios y profesiones. Folios gratis. Voles. Apartado 636. Barcelona.

SEÑORA SEÑORITA: Se ahorra Vd. mucho dinero, trayéndome las pías para confeccionar su abrigo, chaqueta, túnica, salidas, etc. Últimos modelos. Riformas. Casa Aráoz, Gallera, 3, 2.º.

Interesantes declaraciones del señor García Naranjo, ex-ministro mejicano y destacado cervantista que asiste a la Gran Asamblea de Americanistas

Hoy será clausurada en La Rábida la Asamblea de Americanistas

MADRID. — Entre las destacadas personalidades hispano-americanas llegadas a Madrid para asistir al cuarto centenario de Cervantes, figura el exministro de Instrucción Pública y exdiputado mejicano don Nemecio García Naranjo.

El señor García Naranjo es miembro de número de la Academia mexicana y correspondiente de la española y de la de Jurisprudencia y Legislación. Ostenta la representación mejicana en la Asamblea Cervantina, en unión del señor Vasconcelos y del jesuita Padre Cuevas. Asimismo representa a una cadena de 21 periódicos mejicanos, que al saber su misión en España le hicieron el encargo.

El señor García Naranjo ha hecho a un redactor de Cifra las siguientes declaraciones:

«Cervantes se halla presente en esta época, como lo estará también dentro de cinco o de diez mil años. Cuando tenemos que escoger entre lo viejo y lo nuevo, claro está que nos quedamos con lo nuevo, pero Cervantes no es ni viejo ni nuevo, porque es eterno. Por eso, a él no le afectan los cambios de las escuelas literarias, ni la vejez de los estilos, ni las formas que dan por algún tiempo la impresión de novedad para luego convertirse en fatigosas rutinas. Cervantes está por encima de todo eso. Escribió para todos los países y para todos los siglos, y por eso es inimitable.

«¿Cuál es su opinión sobre la prosa de Cervantes?

«Hace poco más de cuarenta años, durante unas vacaciones estudiantiles, me sometí a una prueba singular que tenía por objeto medir el milagro de la prosa cervantina. En dos meses seguidos leí en voz alta los capítulos del Quijote. Rechacé durante todo ese tiempo toda clase de periódicos y libros, para dejar que Cervantes se enseñoreara de mi espíritu. Tras esta prueba, los escritores más tersos y armoniosos, me resultaban ásperos y estridentes. Cervantes era y es el dueño absoluto de aquel don que Renán lamentaba no tener. La elegancia sin ostentación, el calor sin alaridos, la ternura sin melodramas, en un palabra, el genio de la raza moribunda con el ritmo sosegado de las estrellas. Los únicos genios que, desde hace mil años se encuentran a su altura, son Dante, Shakespeare y Goethe. Pero el autor del Quijote no desciende a los infiernos, ni pacta con el Diabolo, ni se adentra, como el creador de Hamlet, en las terribles enredadas de las pasiones humanas. Cervantes es el único que se ajusta a aquella afortunada definición de Gabriel D'Annunzio: «Crear con alegría. Ese es el atributo de la divinidad».

Acercos de la significación de Cervantes para los países de habla española, dice: «Para México y los países centro y suramericanos Cervantes es el estabón más fuerte que nos liga con España. Ya son conocidas las dos fórmulas: Panamericano y Iberoamericano. Por la primera, tenemos que armonizar con los Estados Unidos; por la segunda aspiramos a conservar las tradiciones y la cultura de la Madre Patria. Ahora bien; los intereses son como cadenas de hierro».

Crimen en una aldea burgalesa

34 HACHAZOS HAN SIDO DESCARGADOS SOBRE UNA MADRE Y SUS CUATRO HIJAS

BURGOS, 4.—En Paules del Agua, aldea de esta provincia, se ha cometido un crimen del que han resultado víctimas Teodora, Herrán, de 50 años de edad, y cuatro hijas suyas.

Al amanecer de hoy, los vecinos se dieron cuenta de que Teodora no salía de su casa. Como la mañana transcurrió y no diera nado de la familia señales de vida, avisaron a un pariente, quien penetró en el domicilio, encontrándose en la cama y en medio de un charco de sangre a cinco de las seis personas que allí residían. La infeliz mujer y sus hijas, muchachas de 20, 15, 13 y 11 años, presentaban graves heridas producidas por un hacha, y la última había fallecido.

En total, el criminal dió 34 hachazos a sus víctimas. El Juzgado de Lerma se trasladó a la aldea, practicando las diligencias de rigor. Las sospechas recaen sobre Salustiano, Andrés, hijo de Teodora, recientemente licenciado del Ejército, pues ha desaparecido del domicilio al mismo tiempo que se cometió el crimen.

Un mes sumida en un sueño

GUADALAJARA, 4.—Después de pasar un mes sumida en profundo sueño, ha despertado una joven de 23 años que ya en otras ocasiones durante un año ha pasado largo tiempo dormida. Mientras duerme es alimentada por medio de inyecciones de suero, y en cuanto se despierta se la hace muy difícil digerir alimentos por la boca. Con mayor regularidad se pasa uno o dos días despierta.

EL PRESIDENTE ARANHA...

(Viene de primera página)

contrarrestar las noticias falsas en la Prensa, pero surgieron diferencias en cuanto al procedimiento de discutir el asunto.

El delegado ruso, Zorin, presentó una moción en la que se pide la inclusión en el orden del día de la Conferencia sobre libertad de información, que se celebrará en Ginebra en marzo próximo, de varias propuestas para restringir a la Prensa incitadora a la guerra, pidiendo que se discuta el asunto a fondo en el Comité Social.

El delegado argentino, Corominas, dijo que, aunque está de acuerdo con el noventa por ciento de la moción soviética, creía que este asunto debía enviarse al Consejo Económico y Social, que ya ha discutido el orden del día de la Conferencia y tiene creado un organismo para estudiar el asunto.—Efe

DISCURSO DEL SR. COROMINAS
LAKE SUCCESS, 4.—En el discurso pronunciado por el delegado argentino, Enrique Corominas, en el Comité Social de la Asamblea de la ONU relativo a la futura Conferencia Internacional de Prensa, dijo, entre otras cosas: «Creo, señor presidente, que estamos frente al

problema de trámite y no de fondo. Así hemos resuelto que una Conferencia Internacional de Prensa estudie los problemas específicos inherentes a la Prensa, y si dentro de las Naciones Unidas existe un organismo, el Consejo Social y Económico, que entienda en esta materia lo prudente, lo serio, lo respetable es que ese Consejo, por medio del Comité específico creado para tal caso, organice dicha Conferencia. Por tanto, no es que se me ocurra el que sea una improvisación el haber solicitado que la proposición soviética siga el camino hacia el Consejo Económico y Social, porque para eso ha sido creado: para estudiar los problemas de esta naturaleza, dándole el destino y solución».

Al hablar el delegado argentino del funcionamiento veraz, normal y objetivo de la Prensa, dijo: «Es corriente, y lo sabe todo el mundo, que cuando en un almacén de comestibles se despañan mercancías adulteradas, el Poder público, en representación de la salud del pueblo, lo interviene y se le aplica a ese local el Código. Con las informaciones acontece exactamente lo mismo. Si las informaciones están adulteradas y nosotros, lectores,

compramos información todos los días, al adquirir los diarios nos estamos envenenando un poco con esas noticias adulteradas. Es lógico que debemos estar amparados y defendidos al comprar información, a fin de que sea buena y debe entonces elaborarse un procedimiento, una mecánica de realización política que nos asegure que en el día encontramos alimentos instructivos, que representen una noble expresión de la sabiduría. El periódico, además de una fuente de doctrina, debe ser una fuente de información veraz. Para que el hombre aprenda en él, cuando muchas veces no puede aprender en el libro».

Más adelante, Corominas dice que se adhiera en el noventa por ciento a la proposición soviética para restringir a la Prensa incitadora a la guerra, y agrega: «Pero es necesario que la mecánica de la Organización de las Naciones Unidas no se resienta y que no hagamos aquí el debate que deberá hacerse en la Conferencia de Ginebra. No es que rehuya el debate, ni tampoco que en este momento quiera que los problemas menores sean discutidos aquí para dejar un gran problema a la Conferencia Internacional de Prensa, sino que creo honradamente que si hemos creado una Conferencia Internacional y hemos estructurado su convocatoria, lo correcto, justo, lo lógico, es que esa Conferencia sea la que dé al problema forma integral para considerarlo completamente en todos sus aspectos, tanto favorables como desfavorables. Solicito, por tanto, que este Comité envíe la proposición soviética al Consejo Económico y Social para que éste estudie la forma indispensable para dar cabida en el orden del día a los diversos puntos que dicha proposición contiene. Y si el Consejo Económico y Social no encuentra forma de dar cabida en su orden del día a alguno de esos puntos, la Unión Soviética estará en plena libertad para presentar ese proyecto a la Conferencia Internacional de Prensa en Ginebra».

Señor presidente: Ruego que someter a la aprobación del Comité el orden del día que propongo en homenaje a la buena técnica del trabajo».—(Efe).

PAKISTAN ACUSA A LA INDIA
LAKE SUCCESS, 4.—El delegado del Pakistán, A. Pirzad, ha acusado a la India en el pleno del Comité legal de haber sancionado el asesinato en masa y la persecución religiosa de cientos de miles de personas durante el primer mes de independencia. En su primer discurso desde que el Pakistán fué admitido como miembro de las Naciones Unidas, Pirzad ha declarado que las fuerzas militares de la India tramaron la exterminación en masa de cientos de miles de personas en el curso de la que calificó de «persecución religiosa». El representante indio pidió que en el futuro no se permitan hacer declaraciones como las del delegado del Pakistán. El presidente del Comité puso fin al debate exhortando al Pakistán y a la India a poner fin a la matanza y saqueo de personas civiles indefensas».—(Efe).

PROXIMAS REUNIONES DE LOS «GRANDES»
LONDRES, 4.—Un portavoz del Foreign Office ha declarado que el Consejo de los auxiliares de los ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes se celebrará definitivamente el próximo 6 de noviembre, en esta capital, para tratar de la paz con Alemania. Agregó que el día 25 del mismo mes se reunirán los ministros de Asuntos Exteriores.

No obstante, la notificación oficial del Gobierno soviético dando su conformidad a la celebración de ambas conferencias, todavía no ha sido recibida».—(Efe).

RUSIA ACEPTA TAMBIEN LAKE SUCCESS (Nueva York)
4.—La Unión Soviética ha aceptado la fecha propuesta del 25 de noviembre para la celebración de la Conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas. Rusia es la única potencia que no había dado todavía su aprobación a la fecha citada».—(Efe).

CHURCHILL ATACA...

(Viene de primera)

de productos vuelva a ser un asunto comercial privado: 4). Mantener el poder adquisitivo de la libra.

El jefe conservador acusó al Gobierno de ejercer en Alemania una mala administración, en la que malgasta mucho dinero. «Nuestra política—manifestó—ha de ser que los alemanes se cuiden de sí mismos y se ganen la vida en régimen de libertad interior y con la ayuda que, de acuerdo con nuestro tratado de paz, podamos darles».

El exministro reiteró que es partidario de una Europa Unida, además de un Imperio británico fuerte, y manifestó que no ve la razón por la cual semejante política habría de crear conflictos con los Estados Unidos. En una amplia interpretación de la generosa política expuesta en el plan Marshall—dijo—puede ciertamente llegarse a un convenio.

En fin, Churchill atribuyó la escasez, tanto en Gran Bretaña como en otros países a la amana maliciosa que se extiende sobre los medios libres de producción, distribución e intercambio.

Una larga ovación señaló el final del discurso de Churchill.—(Efe).

ANTICOMUNISMO Y ANTI-FASCISMO
LONDRES, 4.—Tres mil miembros del partido conservador inglés que asisten a la conferencia que se celebra actualmente en Brighton, aprobaron por gran mayoría la resolución que pide una acción directa contra el comunismo y el fascismo.

La moción aprobada explica que esta es la ocasión oportuna para evidenciar las actividades subversivas y antidemogógicas que se registran en este país, ya sean ellas de carácter comunista o fascista, y que, en consecuencia, el Comité ejecutivo del partido debe adoptar su plan de combate contra esta amenaza al sentido británico de la vida».—(Efe).

MALA CORRESPONDENCIA
LONDRES, 4.—Al tiempo que en Brighton, en la conferencia del partido conservador, Winston Churchill lo elogiaba como el hombre más capaz del Gobierno laborista, sir Stafford Cripps, nuevo ministro de Asuntos Económicos de Gran Bretaña, afirmaba en un discurso pronunciado en Cardiff que, mientras Churchill siga haciendo discursos de ocasión, el partido socialista debe mantener su mayoría».—(Efe).

DEFENSA DE ALEMANIA
ROMA, 4.—El diputado norteamericano

«La Organización Sindical será lo que vosotros queráis, y a su frente estarán los hombres que os inspiren confianza».—(Palabras de Franco a los productores españoles).

ricano Dewey Short, que actualmente se encuentra en esta capital, en una conferencia de Prensa declaró que el mejor que podemos dar a Europa es conceder a Alemania alguna esperanza de vida. No habrá recuperación en Europa hasta que Alemania pueda valerse por sí misma, no para ir a otra guerra, sino para vivir. No lo hacemos por amor a los alemanes, sino para levantar de nuevo a Europa».—(Efe).

DERROTA DEL GOBIERNO DANES
COPENHAGUE, 4.—El Gabinete liberal de Knud Kristensen ha sido derribado al aprobar la Cámara Baja, por 80 votos contra 65, una moción de censura presentada por el partido radical liberal.

La crisis ministerial ha sido consecuencia de la oposición a la política de Kristensen en el territorio fronterizo alemán de Schleswig del Sur. El Gobierno, respondiendo a demandas de los conservadores que han apoyado este Gabinete liberal, decretó un referéndum para determinar si Schleswig del Sur debe incorporarse a Dinamarca. Los radicales liberales, social-demócratas y comunistas se opusieron al referéndum basándose en que una votación afirmativa crearía una minoría alemana vasta y peligrosa en territorio danés. La asociación propuso elecciones generales en vez del referéndum para resolver la cuestión».—(Efe).

DIMISION
COPENHAGUE, 4.—Knud Kristensen ha presentado la dimisión como jefe del Gobierno de Dinamarca a primera hora de hoy, sábado, y ha pedido al rey Federico que convoque a elecciones generales».—(Efe).

Otra vez a vueltas con Hitler

UN CAPITAN DE AVIACION AFIRMA QUE LO TRASLADO A DINAMARCA EL 26 DE ABRIL DE 1945

VARSOVIA, 4.—El capitán de aviación alemán Peter Baumgart ha manifestado que él sacó de Berlín en avión a Hitler y a su esposa, Eva Braun, el 26 de abril de 1945, pocos días antes de haber sido anulado su suicidio, y que los transportó a Dinamarca.

Baumgart es prisionero de guerra y fué entregado a Polonia por los aliados.

La declaración de Baumgart, dice la Agencia United Press, que da esta noticia, es una más de las muchas historias que se refieren a la huida de Hitler de Berlín en los últimos días de la guerra».—(Efe).

Las restricciones de gasolina

Normas sobre circulación de vehículos-automóvil

MADRID, 4.—Orden de 4 de octubre de 1947 por la que se adoptan medidas restrictivas en el consumo de la gasolina.—Ilmo. Sr.: En atención a las razones y circunstancias expuestas por la Dirección General de Timbre y Monopolios, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º **AUTOMOVILES DE PROPIEDAD PARTICULAR O TURISMO.**

La circulación de los automóviles provistos de patente nacional de circulación, clase A, y aquellos que por la extinguida Comisaría de Carburantes, Líquidos fueran asignados a esta clase, quedará sometida a partir del próximo día 7 de octubre el siguiente régimen:

A) Los automóviles de turismo de potencia superior a 18 H.P. podrán circular los lunes, jueves, sábados y domingos de cada semana, y no podrán circular los martes, miércoles y viernes de cada semana. B) Los automóviles de turismo de potencia hasta de 10 H.P. inclusive, podrán circular los lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, y no podrán circular los martes y viernes de cada semana. C) Los automóviles de matrícula extranjera asimilables a la categoría de los anteriores que circulen en España en régimen de admisión temporal, no podrán asimismo circular en los días prohibidos para los turismos de igual potencia a la suya.

2.º **VEHICULOS PROPIEDAD DE MEDICOS**

Los vehículos propiedad de médicos podrán circular todos los días siempre que sean de peso inferior a 750 kilogramos. Esta autorización se supedita a la circunstancia de que vayan ocupados por el titular conductor autorizado y ayudante profesional. Caso de circular en días prohibidos con personas extrañas, aunque sean familiares, serán sancionados de la manera indicada a continuación para los coches de turismo.

3.º **AUTOMOVILES DE ALQUILER.**

Los automóviles de esta clase

Explosión de una bomba...
Viene de primera página)

donde ha resido durante su estancia en la capital argentina, con la prohibición absoluta de asistir al día a toda persona que no pertenezca al mismo.

Con motivo de su marcha de Buenos Aires, la Prensa le dedica grandes elogios. El Nuevo Correo, en un largo artículo, ilustrado con una fotografía del gran charlista, termina diciendo: «Federico García Sanchiz, verbo mágico, artista insignia de la palabra y la emoción: gracias por tu «españolismo» y un adiós relativo, un adiós con coetáfora: ¡hasta la vuelta!».

A propósito de la palabra «españolismo», dice el diario: «Hay siempre un solo tema en sus labios: España, lo español. Se ha dedicado Sanchiz a «españolismo», palabra española que no está aún en el diccionario, pero que suponemos que lo estará cuando el autor del término llegue a la Academia y convenga a sus ilustres compañeros, con una charla docta, de que «españolismo» es un verbo exacto y justo, porque existe esa función: El ha españolizado de lo lindo, según podrá cumplidamente demostrarse».

También en estos días se ha puesto a la venta el primer libro editado en Buenos Aires de Federico García Sanchiz, titulado: «Adiós, Madrid...».—(Efe).

La festividad del Patrono de los Ingenieros de Montes

MADRID, 4.—Los Ingenieros de Montes han celebrado hoy la festividad de su Patrón, San Francisco de Asís, con una misa en sufragio de los miembros del Cuerpo fallecidos en la Iglesia de los Padres Capuchinos. Asistieron a la ceremonia el ministro de Agricultura, los directores de Montes y el Patrimonio Forestal y otras personalidades. Por la tarde, los ingenieros se reunieron en un acto de fraternal camaradería.

que fueron provistos por la Comisaría de Carburantes Líquidos de tarjeta de aprovisionamiento, clase «E», podrán circular todos los días de cada semana.

Los restantes automóviles de esta categoría sólo podrán circular en los días autorizados para los turismos y propiedad particular, según potencia.

4.º **SANCIONES.**

Las infracciones de estas disposiciones serán castigadas con multas de mil pesetas y precluido del coche, durante un mes, llegando, en caso de reincidencia, a la incautación del vehículo.

5.º **AUTOMOVILES OFICIALES.**

Podrán circular sin limitación los coches de los señores ministros, subsecretarios, prelados, presidente de las Cortes, presidente del Consejo de Estado, presidente del Tribunal Supremo, fiscal del Tribunal Supremo, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, jefe del Alto Estado Mayor, jefes de los Estados Mayores del Ejército, Marina y Aire; jefes de las Casas Civiles y Militares de Su Excelencia; capitanes generales, gobernadores civiles y militares, director general de la Guardia Civil y director general de Seguridad con el coche escollido correspondiente, los que oficialmente tuvieren asignado.

También podrán circular todos los días los coches del Cuerpo diplomático provistos de matrícula especial concedida por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Los coches oficiales ligeros no incluidos en la relación anterior, no podrán circular durante los días prohibidos a los turismos particulares, excepto los coches de la Guardia Civil y Policía en actos de servicio, pero siempre que lo hagan utilizando coches de potencia inferior a 10 H.P.

6.º Los cupos oficiales concedidos a los distintos departamentos ministeriales se reducirán en la proporción correspondiente a la reducción impuesta al consumo de los coches de turismo.

7.º El delegado del Gobierno cerca de la CAMPSA cuidará, con la cooperación de la Compañía Arrendataria, del cumplimiento de lo anteriormente dispuesto, quedando facultado para dirigirse directamente a todos los departamentos ministeriales y con las atribuciones que le conceda el decreto de la Jefatura del Estado en que se suprima la Comisaría de Carburantes Líquidos.

A los efectos necesarios, utilizará los servicios de la Policía Armada y de Tráfico.

Lo que comunica a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 4 de octubre de 1947.—Benigno— Ilmo. Sr. delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria de Monopolios de Petróleos.

Educación, siempre educación

(Viene de primera página)

piritual; hay que dominar los nervios en esta vorágine de la vida moderna, y ese equilibrio espiritual, padre de la verdadera educación, no lo proporciona más que la vivencia religiosa, como te decía arriba con el cardenal Manning: «Que la lucha entre los hombres, todas tienen un origen teológico».

Hay que hacer la vida agradable a sí mismo y a los demás; llevar dentro de cada uno un surtidor de sana alegría; zambullirnos en la fresca fuente de lo ingenuo, de lo educado, de lo fino, de lo elegante, de lo romántico, con compás y medida, antes que anegarse en los modos plebeyos, que conducen fatalmente a la degeneración espiritual, mil veces peor que la degeneración de la sangre.

La mutua desconsideración trae consigo el malestar público, el choque de voluntades y la lucha del más fuerte por las conquistas de la materia.

Existen leyes que nos amparan contra el latrocinio, contra el descredito o contra el homicidio... Urge apelar al Poder público que nos liberte de los que han hecho un culto de la grosería ambulante, de lo ordinario, para hacer posible la vida del hombre con el hombre.

Se lo pedimos en nombre de la pureza de las jóvenes y del poder de las doncellitas, que no pueden caminar en seguridad entre esa manada de logrones y de bestias. Una mano durísima sería aplaudida por la Iglesia y por los ciudadanos honrados.

Se habla ahora mucho de lo imprescindible que es la paz a los pueblos; pero ésta no será posible si no reina en los individuos por la guarda de los preceptos de un buen manual de urbanidad.

Lector amigo; educación, si, quiera educación, siempre educación.

Digo «quiero» educación, porque mejor sería que fuéramos dignos «por virtud», ya que la virtud es cortesana y nadie más fino ni más educado que el Santo.

Con esto doy gusto a mi lector amigo, que me dice que esta ranciedad le esha algo de menos entre muchos de estos tírranos. Y de dónde me?



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Pedro Medrano Castañares

(Del Comercio de esta plaza)

FALLECIO EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1946, A LOS 83 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Baltasara Elías; hijos, Arturo, Daniel, Vega, Carmen, Felisa, Pilar y Emilio-José; hijos políticos, Julia Blanco, Dimas Vadiello, José Izquierdo, Miguel Martínez y Purificación Rosales; hermanos políticos, don Esteban (presbítero), Felisa y Gregorio Elías y Antonia Marín; nietos, sobrinos, primos y demás familia, al recordar a sus amadas tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará MAÑANA, LUNES, a las OCHO Y MEDIA, en el altar del Santo Cristo, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Haro, 5 de octubre de 1947.